

INFORME SOBRE LA
EJECUCION DE LOS ACUERDOS
ADOPTADOS EN LA IV REUNION
DE LA COMISION MIXTA
HISPANO-ECUATOGUINEANA

PRIORIDADES DEL PLAN
MARCO DE COOPERACION
ENTRE EL REINO DE ESPAÑA
Y LA REPUBLICA DE GUINEA
ECUATORIAL PARA 1988

OFICINA DE COOPERACION
CON GUINEA ECUATORIAL



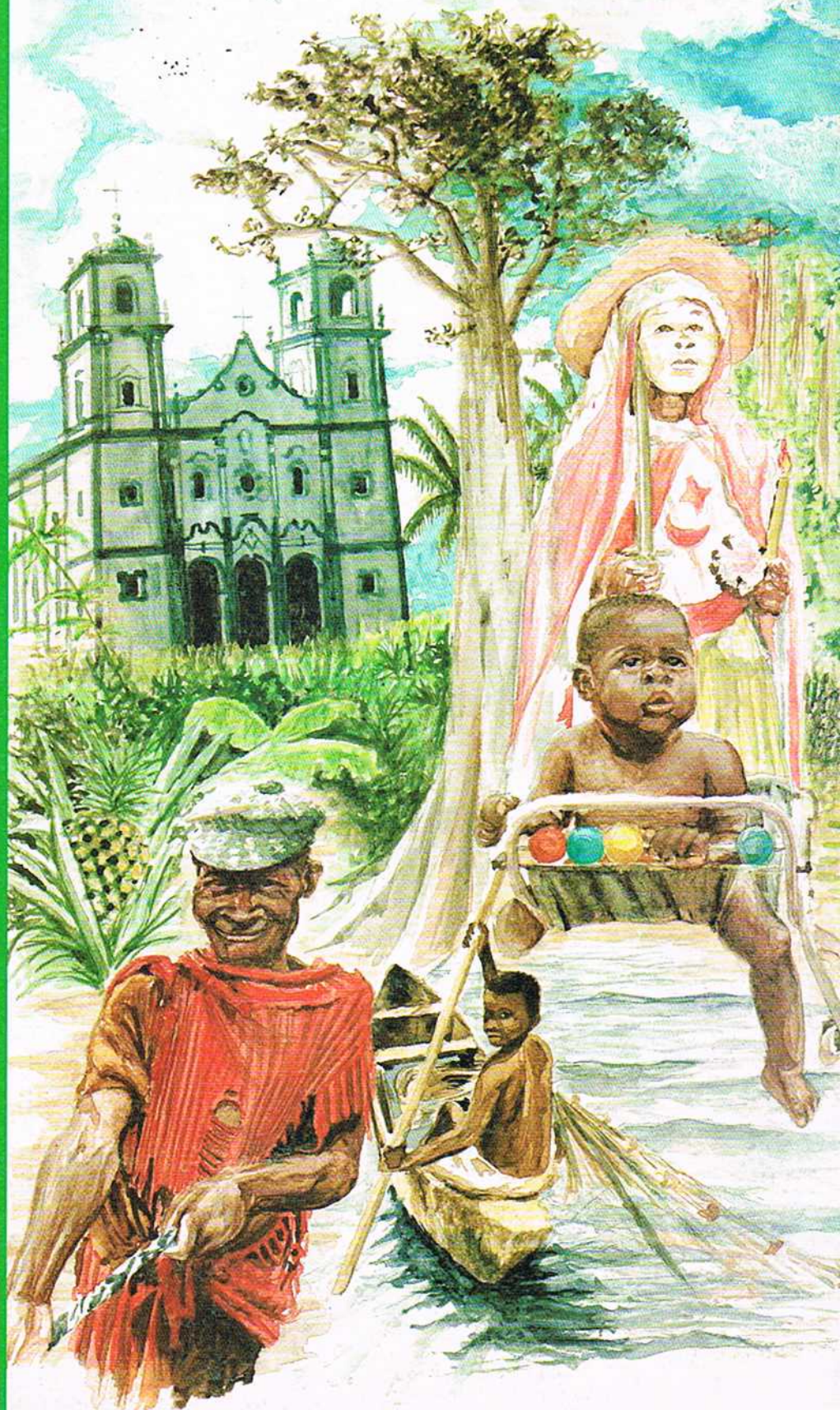
SECRETARIA DE ESTADO
PARA LA COOPERACION
INTERNACIONAL

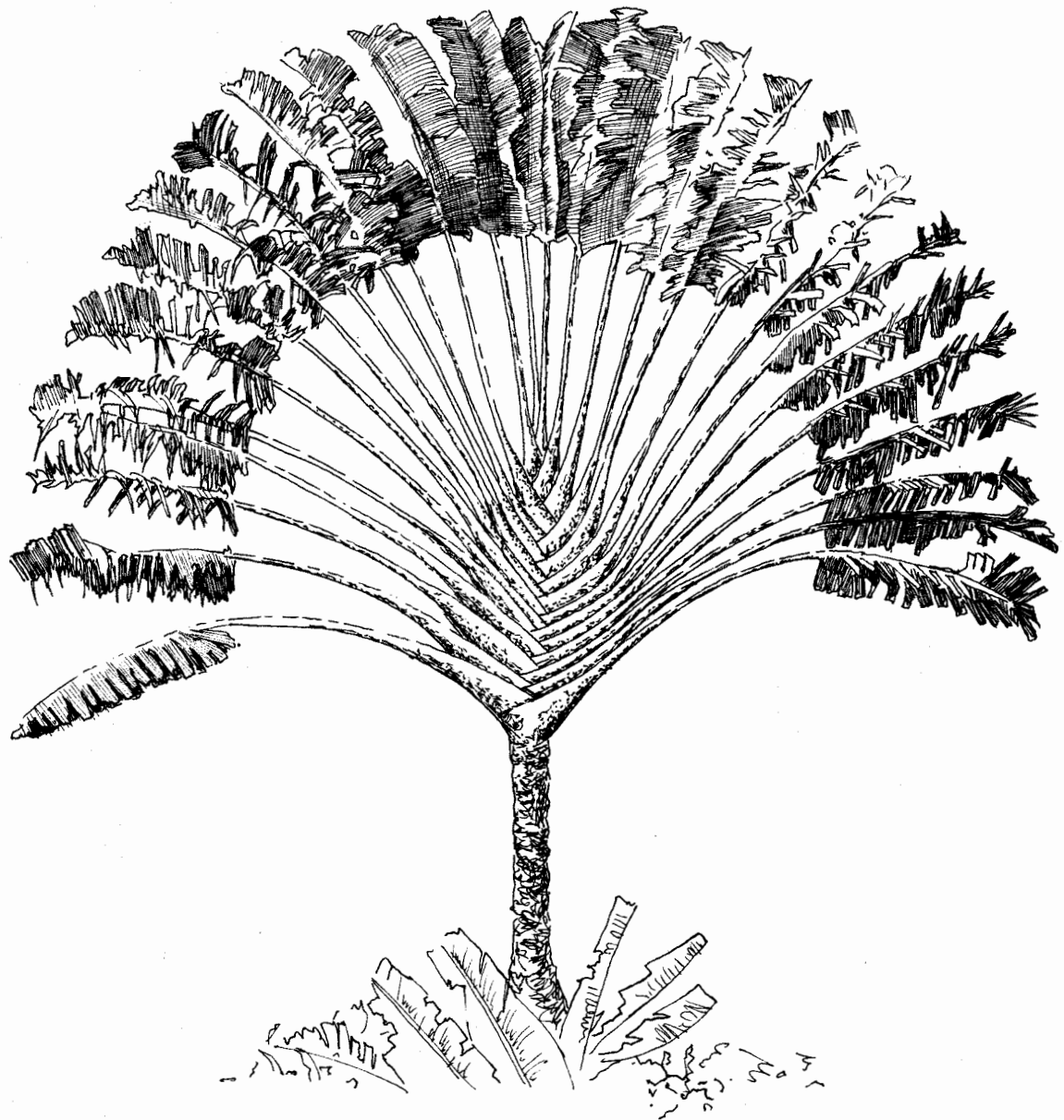
MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES

MADRID 1988

V REUNION DE LA COMISION MIXTA HISPANO-ECUATOGUINEANA

Malabo, febrero 1988





Edita: Ministerio de Asuntos Exteriores

Diseño, maqueta y elaboración:
GCAR, S. L. San Mateo, 20
28004 Madrid - Teléf.: 410 22 37

Dibujos: J. Manuel Martínez Martí
Fotocomposición: Laxes, S. A.
Imprime: Artes Gráficas Benzal, S. A.

I.S.B.N.: 84-505-7553-2
Depósito legal: M. 17.211 - 1988
N.I.P.O.: 026-88009-4



5 Introducción

INFORME

- 9** Area de Educación
 - 12** U.N.E.D
 - 13** Area de Cultura
 - 16** Area de Medios de Comunicación Social
 - 18** Area de Sanidad
 - 21** Area de Agricultura
 - 23** Area Sociolaboral y Empleo
 - 24** Area de Aviación Civil
 - 25** Area de Obras Públicas
 - 26** Area de Seguridad y Orden Público
 - 27** Area de Defensa
-

PRIORIDADES

- 31** Area de Educación
- 35** Area Universitaria
- 43** Area de Cultura
- 47** Area de Medios de Comunicación Social
- 50** Area de Sanidad
- 53** Area de Agricultura
- 56** Area Sociolaboral y Empleo
- 58** Area de Aviación Civil
- 60** Area de Seguridad y Orden Público
- 27** Area de Defensa



INTRODUCCION

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el vigente Tratado de Amistad y Cooperación entre España y la República de Guinea Ecuatorial, los días 4 y 5 de febrero de 1988 se ha celebrado en Malabo la V Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Ecuatoguineana.

Los trabajos de esta Comisión Mixta se han centrado en el análisis de los resultados de los Programas de Cooperación y aplicación del Plan Marco de Cooperación Bilateral. Los informes sobre la actividad de las distintas áreas, presentados por los responsables españoles, han merecido la aprobación de la contraparte ecuatoguineana. En ellos destaca el alto grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, cifrado en más de un 80 por 100, y la ausencia de discrepancias fundamentales sobre los contenidos programados.

Las prioridades de programación para 1988, dentro del Plan Marco, han sido también objeto de los trabajos de las delegaciones que han participado en esta V Reunión de Comisión Mixta. Algunas novedades son dignas de ser destacadas.

Aparece por primera vez conformada como área programática la actividad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (U.N.E.D.), y desaparece el área especificada de Obras Públicas al haberse agotado las acciones derivadas de los compromisos pendientes.

Precisamente, en el área U.N.E.D. se prevé la puesta en marcha de una Escuela Politécnica de Grado Medio en Malabo, que deberá ser capaz, en un futuro inmediato, de absorber la demanda formativa de técnicos agrícolas, forestales, ganaderos, industriales y de construcción, a nivel de diplomatura universitaria.

La Cooperación cultural se verá definitivamente complementada con la instalación de una moderna imprenta, que facilitará, sin duda alguna, la publicación del periódico «Ebano» y posibilitará el desarrollo de la comunicación impresa.

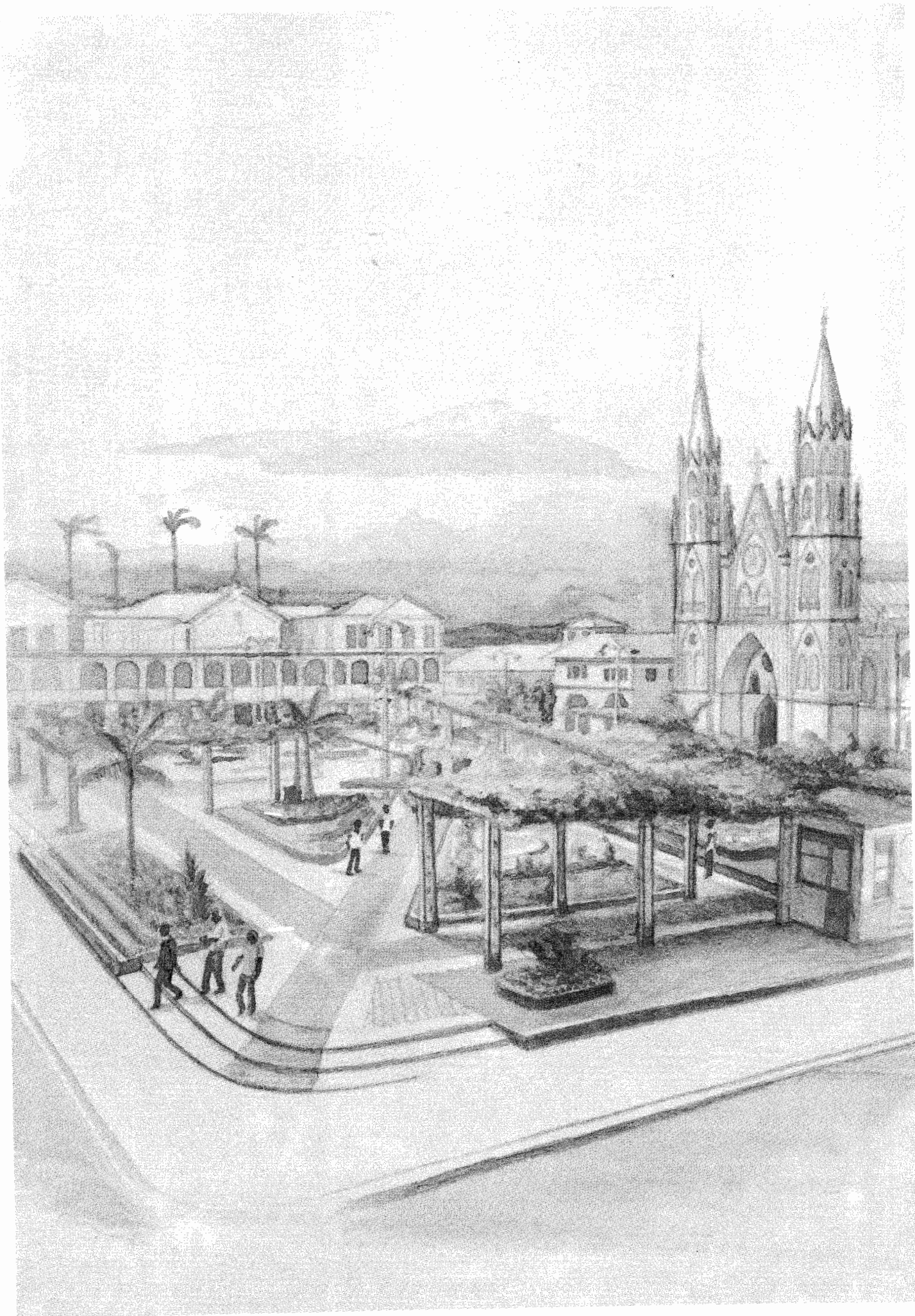
También en 1988 entrará en funcionamiento la emisora cultural Africa 2000, que impulsará la difusión del idioma español y la cultura hispánica, sirviendo además de vehículo para el desarrollo de programas de educación permanente y divulgación sanitaria, agrícola, etcétera.

El Centro de Formación Profesional «12 de Octubre», de Malabo, finalizadas ya las obras, iniciará su actividad de formación ocupacional con el objetivo de conseguir dotar al país de recursos humanos con suficiente cualificación técnica para cubrir sus necesidades básicas.

Los anteriores programas y proyectos evidencian la consolidación dentro del Plan Marco de una de sus prioridades, cual es la formación de personal, junto con el fortalecimiento de uno de sus pilares básicos: la difusión del idioma común.



INFORME



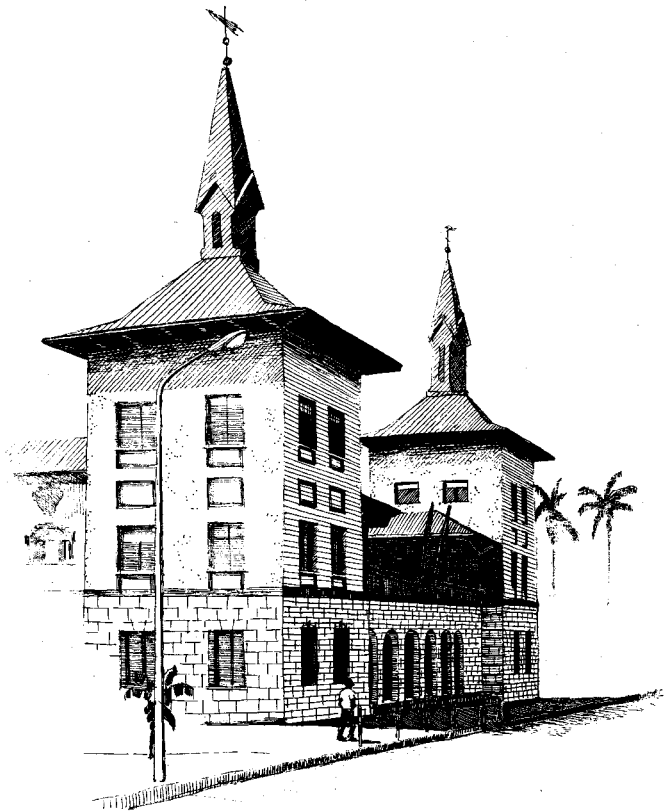
Durante el curso escolar 1986-1987 se ha llevado adelante el segundo año de aplicación de los programas que, en el área educativa, prevé el Plan Marco de Cooperación entre nuestros dos países.

Siete programas que incluían cerca de 40 proyectos ha supuesto una incidencia de la labor de la Cooperación española en todos los niveles de la enseñanza de Guinea Ecuatorial. Por otro lado, debido a la complejidad y variedad de los temas abordados por los diferentes proyectos, podemos decir, sin miedo a exagerar, que se han abarcado la mayor parte de los campos del amplio espectro educativo. Desde una visión general, el grado de cumplimiento y realización de la mayoría de los proyectos ha sido satisfactorio, ya que se han cumplido todas y cada una de las acciones programadas al efecto.

Los problemas surgidos durante el curso escolar 1985-1986, en lo referente a la puesta en marcha de la reforma del sistema educativo, fueron subsanados en el presente curso, y así se han abordado aquellos proyectos referidos a los diversos *curricula*. La reforma curricular del nivel primario ha sido definitivamente iniciada, con lo que se ha abierto el camino para proseguir en los restantes niveles. Con estas reformas cabe afirmar que se han dado pasos importantes en la adecuación de los planes de estudios a las características sociológicas y culturales de Guinea Ecuatorial.

En el campo de la formación de personal, el subprograma de formación de nivel superior ha seguido su normal desarrollo, con la adjudicación de 75 becas universitarias en España. Los becarios ecuatoguineanos se están formando merced a este subprograma en los más diversos estudios universitarios. Como complemento del anterior subprograma se estableció un proyecto de reinserción de los becarios regresados de España, que se ha cumplido en su totalidad. En virtud de este proyecto se ha hecho efectiva una beca de reinserción a cada uno de los 34 becarios regresados, al tiempo que se ha proporcionado puesto de trabajo, en diferentes centros de enseñanza, a 13 de ellos que poseían titulación adecuada y vocación docente.

En lo que respecta al subprograma de formación de personal del nivel medio, merece destacarse el proyecto de formación de maestros mediante educación a distancia. Durante el curso 1986-1987, este proyecto ha contado con la participación de 123 alumnos y está previsto que para el curso 1987-1988 asistan otros 108. Todos estos profesores-alumnos están repartidos por todos los centros de nivel primario del país y son orientados por 46 tutores (23 ecuatoguineanos y 23 españoles).



En las localidades de Malabo, Bata y San Antonio de Palé (Annobón) se desarrollaron con efectividad los cursos para directores escolares. A estos cursos han asistido todos los equipos directivos de los colegios nacionales del país y de las escuelas graduadas de mayor número de alumnos. Con este proyecto se espera alcanzar una mejor y más eficaz organización escolar, que afectará a cerca de 21.000 alumnos.

En el programa de apoyo al establecimiento de un nuevo sistema educativo ecuatoguineano se ha elaborado, dentro del subprograma referido al apoyo a la reforma de la enseñanza primaria, el nuevo *curriculum* de la enseñanza primaria. Este *curriculum*, que ha sido elevado a las autoridades del Ministerio de Educación y Deportes, recoge los nuevos planes de estudio y expone los objetivos, contenidos y actividades de las diversas materias de este nivel primario. El nivel primario, con este *curriculum*, ha quedado dividido en dos ciclos.

Un primer ciclo que comprende los cursos primero, segundo y tercero, y un segundo que comprende los cursos cuarto y quinto.

AREA DE EDUCACION

Como se ha señalado anteriormente, el subprograma referente a otras modalidades educativas tiene previsto su inicio en el año 1988.

El nuevo plan de la enseñanza profesional se está llevando a cabo con normalidad. Se han implantado los estudios de maestría y en el último trimestre del año 1987, y del próximo curso escolar, se inicia el segundo año de estudios.

Dentro de este mismo programa se ha procedido a la obra de pintura del edificio del Instituto Rey Malabo.

Se halla en período de redacción definitiva una investigación de carácter sociológico llevado a cabo dentro del programa de apoyo al desarrollo científico y pedagógico de la educación. En la actualidad, este tema se enfoca hacia la creación de una unidad de documentación e investigación, que apoya y aporta datos para la reforma del sistema educativo, actualmente en fase de experimentación.

El programa de apoyo institucional al Ministerio de Educación y Deportes se ha llevado a cabo mediante el desarrollo de los correspondientes proyectos. El reforzamiento de la inspección de la enseñanza primaria ha llevado adelante un curso de perfeccionamiento en el que se han trazado las líneas de la actuación inspectora en la actualidad, y se ha elevado a la autoridad del director general de Enseñanza Primaria un estudio de anteproyecto del Cuerpo de Inspección. Al mencionado curso de perfeccionamiento asistieron 25 inspectores comarcales. Con este proyecto se trata de ampliar el radio de acción de la Inspección de Enseñanza Primaria, que ejerce su actividad en todos los centros y alumnos de Guinea Ecuatorial.

Mediante el envío al Ministerio de Educación y Deportes de diverso material de oficina se cumplimentó el subprograma de apoyo a la estructura administrativa.

Otro subprograma de apoyo, el referido a la elaboración del *currículum* de los distintos niveles, ha incluido el nombramiento de un experto, que se ha incorporado al Ministerio de Educación y Deportes.

Se ha cumplido en su totalidad, y a plena satisfacción, el subprograma de apoyo en los centros docentes con profesorado cualificados. No sólo se han incorporado a los centros educativos de todo el país los 113 profesores españoles contratados, sino que se ha ampliado el número de profesorado con la contratación de 76 profesores ecuatoguineanos, no funcionarios, como apoyo a los Instituto Rey Malabo, Carlos Lwanga y Politécnico. El número de alumnos que se ven beneficiados por este programa es aproximadamente de 4.000.

En lo que se refiere al Programa Participación en el Desarrollo de la Lengua y Cultura Hispánica, se ha llevado a cabo el apoyo previsto en el Subprograma

ED/V.1, en base a charlas divulgativas, obras de teatro y concurso de poesías y de redacción.

Con la edición de un libro de texto titulado *Buenos días* ha culminado el subprograma de la nueva metodología del español. La tirada de este libro ha sido de 9.000 ejemplares, que serán destinados a los alumnos de Enseñanza Primaria que inicien sus estudios. En este mismo orden de cosas se han celebrado unos cursillos dirigidos a los docentes de Enseñanza Primaria, para la difusión de esta nueva metodología, en las ciudades de Malabo y Bata. A dichos cursillos han asistido 45 docentes de nivel primario. Asimismo se ha comenzado a impartir esta nueva metodología con carácter experimental en 15 colegios nacionales. La experiencia se lleva a cabo por profesores ecuatoguineanos, ayudados por profesores españoles, y participan en ella unos 900 alumnos.

El programa de extensión de la educación a través de la inversión pública e iniciativa privada se ha llevado a cabo con el funcionamiento de los colegios españoles de Malabo y Bata. En este mismo programa ha quedado pendiente la elaboración de unos criterios para la creación de una red de internados entre el Ministerio de Educación y Deportes y la Cooperación Técnica Española, con el apoyo de la FERE.

Finalmente, el Programa VII, Estudios y Conservación de la Naturaleza, ha proseguido con los trabajos tendentes a sentar las bases para el estudio de la ecología y fauna silvestre en Guinea Ecuatorial, así como a garantizar la conservación de los ecosistemas propios del país.

En esta actuación se ha llevado adelante una labor educativa con objeto de sensibilizar a la población sobre la riqueza cultural que supone su medio natural. La exposición permanente «Hombre y Naturaleza», enriquecida por unos 50 ejemplares faunísticos; las visitas a ella de escolares y estudiantes; la formación de personal ecuatoguineano en temas como museística, técnica de conservación de ejemplares zoológicos, de objetivos y técnicas de recolección, y la concesión de cinco becas para participar en el laboratorio de los técnicos españoles en Bata, son los hechos más significativos de la labor de este programa.

Además de la labor educativa, se ha realizado una labor investigadora y conservacionista, a fin de ampliar los conocimientos científicos sobre los ecosistemas de Guinea Ecuatorial. A estos efectos se han realizado siete expediciones por todo el territorio de la República, en cada una de las cuales se han recogido datos sobre grado de conservación de las distintas especies, impacto de la acción humana, inventario faunístico y otros datos de interés ecológico. Con objeto de promover la creación de un marco legal que regule las actuaciones sobre los ecosistemas se ha prestado asesoramiento técnico a las correspondientes autoridades ecuatoguineanas.

AREA DE EDUCACION

Cabe señalar, por último, que a lo largo de las expediciones se han tomado datos relativos a los dos estudios concretos sobre ictiofauna de aguas continentales y quirópteros de Guinea Ecuatorial (Proyecto ED-VII-2-D), que han arrojado unas 130 especies para los peces y 50 los murciélagos, 20 de las cuales son nuevas citas para el país.

En resumen, el grado de cumplimiento de programas y proyectos correspondientes al Area de Educación ha sido del 87 por 100, lo que es altamente satisfactorio. Mediante estos programas se han sostenido e impulsado todos los subprogramas pertenecientes al Ministerio de Educación y Deportes de Guinea Ecuatorial.



Durante el curso escolar 1986-1987 el programa universitario desarrollado por la UNED en Guinea Ecuatorial, dentro del marco de Cooperación Española, llevó adelante el calendario de actividades académicas previstas, con un elevado grado de realización. Las actividades de este programa se realizaron en los centros asociados de Malabo y Bata. La enseñanza universitaria alcanzó asimismo a las poblaciones de Niefang, Micomeseng, Ebebiyin, Mongomo, Añisoc, Aconibe y Evinayong, merced a los correspondientes centros de apoyo instalados en la región continental.

12

Los estudios impartidos, tanto en los centros asociados como en aquellos de apoyo, fueron los correspondientes a las Facultades de Filología, Derecho, Ciencias de la Educación, Ciencias Económicas y Empresariales y los referidos al Curso de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años. En el curso de 1986-1987 se matricularon oficialmente 414 alumnos, que fueron atendidos por un cuadro de 62 profesores-tutores, de nacionalidad ecuatoguineana y española, con un sistema de enseñanza mixto entre presencial y a distancia.

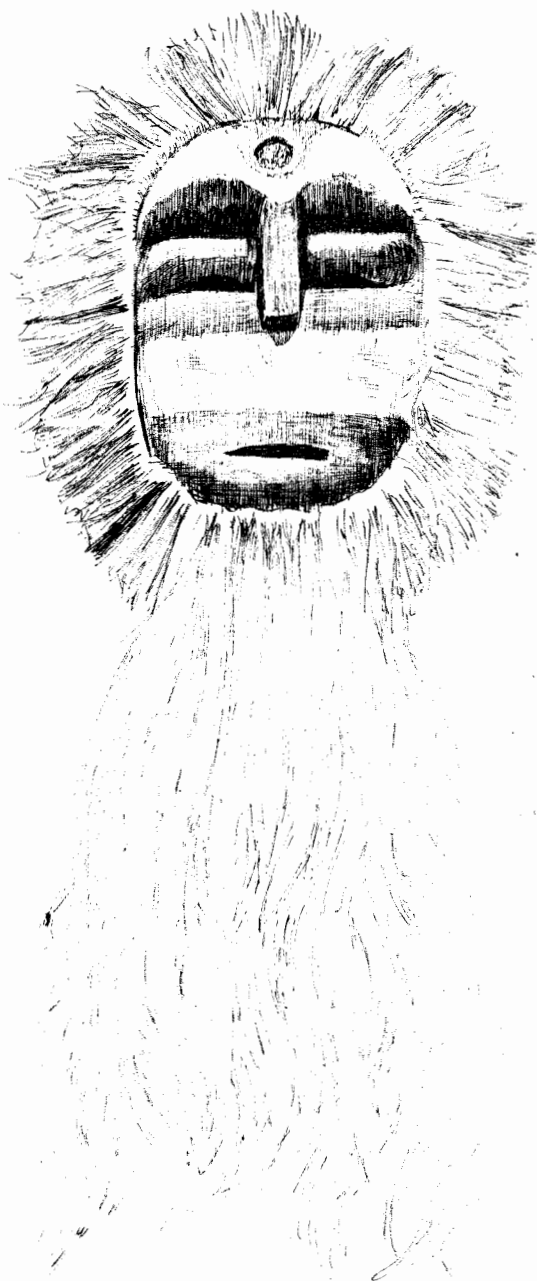
Al igual que en cursos anteriores, la matrícula y la entrega del material didáctico tuvo carácter gratuito para todos los alumnos ecuatoguineanos. Igualmente fueron concedidas 116 ayudas económicas al estudio para otros tantos alumnos.

En las convocatorias de pruebas personales de febrero, junio y septiembre se desplazaron desde España a Guinea Ecuatorial los correspondientes tribunales de exámenes de la UNED central. Estos tribunales presidieron la realización de las distintas pruebas de los alumnos y garantizaron la máxima transparencia y objetividad de las mismas.

El vicerrector de centros asociados y diversos profesores de la sede central de la UNED visitaron a lo largo del pasado curso los centros de Guinea Ecuatorial para impartir orientaciones en sus ámbitos de responsabilidad y pronunciar conferencias sobre diferentes temas universitarios.

Tanto en los centros asociados de Malabo y Bata como en los siete centros de apoyo de la región continental se mantuvieron abiertas las bibliotecas, cuyos fondos sirvieron de ayuda a los estudiantes.

Cabe destacar que, además de las actividades académicas curriculares, se realizaron un importante número de conferencias y seminarios, entre los que resaltó por su brillantez la inauguración oficial del curso, que fue presidida por el Excelentísimo Señor Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, quien tuvo a bien pronunciar la conferencia inaugural.



Al igual que en años anteriores, los Programas de Cooperación del Área de Cultura han sido enfocados en pro del mejor conocimiento de la doble raíz cultural ecuatoguineana. De un lado se ha hecho hincapié en aquellos proyectos que inciden especialmente en la formación y enseñanza de la infancia y juventud ecuatoguineanas en el dominio y expresión del idioma español.

Por otro lado, y complementariamente al postulado anterior, se han desarrollado proyectos tendentes a un mejor conocimiento de las raíces y esencias africanas. La conjunción de estos dos elementos, mediante un conocimiento sólido del pasado, tradiciones, folclore y música africana, junto con el desarrollo y perfeccionamiento del componente hispánico del país, puede servir a Guinea Ecuatorial para ocupar el puesto que le corresponde dentro de su área geográfica y cultural, y como puente entre las culturas de África, América y Europa.

En esta labor han colaborado conferenciantes llegados de distintos países, profesores y artistas de especialidades diversas, técnicos españoles y ecuatoguineanos de las diferentes ramas de la cultura y funcionarios de la CE, tanto españoles como ecuatoguineanos, que velan por la integridad del patrimonio cultural. En una rápida visión sobre las acciones culturales desarrolladas durante el año 1987 merecen destacarse las que se relacionan a continuación.

En el apartado de cine se ha realizado un gran esfuerzo, dada la dificultad de los transportes, y se ha logrado mantener una sesión diaria, sólo interrumpida por el desarrollo de actividades culturales de especial relevancia y de otra índole. Se presentaron películas de cine español, hispanoamericano e internacional de la más variada actualidad. En ellas el público asistente ha aprendido a ver, a través de la pantalla, cómo son las realidades y vivencias del mundo contemporáneo y la forma de vida y comportamientos de otras sociedades.



AREA DE CULTURA

En estas sesiones se ha registrado una asistencia media de 100 espectadores, lo que, teniendo en cuenta las 232 representaciones que se han hecho a lo largo del año, da una cifra total de 23.200 espectadores, lo que representa un aumento del 8,4 por 100 respecto del año anterior.

Aparte de estas películas se han proyectado noticieros internacionales y audiovisuales sobre arte, geografía, historia, etc.

En el aspecto televisión se ha abierto el Teleclub del Centro Cultural, con una asistencia media de 70 espectadores diarios y 215 días, lo que da una concurrencia de 15.000 televidentes, con un aumento de más de 7.000 espectadores en este año.

En cuanto a la actividad de los Centros Culturales hay que indicar que el de Malabo ha mantenido una actividad constante, en la que se han alternado sesiones de cine, conferencias, exposiciones, representaciones teatrales, concursos de baile, música, literarios, etc., mientras permanecían abiertas la biblioteca general e infantil, se impartían las clases de UNED, los cursos de español y los diversos cursos de las Areas Técnicas de Cooperación Española o de diversos organismos guineanos.

Durante este año se ha abierto en este Centro la Escuela de Arte y Modelado, que cuenta ya con una veintena de alumnos, que hicieron su primera exposición con motivo de la Fiesta Nacional del 12 de Octubre.

En cuanto a la puesta en marcha del Centro Cultural de Bata, también se está a la espera de la cesión por parte del Gobierno guineano de un edificio para la instalación de un Centro que desarrolle las mismas actividades y del mismo nivel que el de Malabo.

En el apartado bibliotecas hay que destacar la recepción de 500 volúmenes para las bibliotecas del Centro Cultural de Malabo y el envío de otros 1.000 libros a los teleclubs o Núcleos Culturales de Baney, Niefang, Kogo, Ebebiyin y Annobón.

En el transcurso del año 1987, y dentro del Programa de Publicaciones, hay que reseñar que se han editado tres libros, titulados *Cuentos en el Aba'a*, recopilaciones de viejas leyendas guineanas, del hermano Magaz, director de la FERE para Guinea Ecuatorial; *Voces de espumas*, del escritor guineano Ciriaco Bokesa Napo, y *Sueños en mi selva*, del también escritor Juan Balboa Boneke. También se han lanzado los números 1, 2 y 3 de la revista *Africa 2000*, que ha tenido una gran acogida tanto dentro como fuera de Guinea.

Los ciclos de conferencias han venido desarrollándose con gran brillantez, con afluencia de personas del mundo de la cultura hispánica, denotándose inusitado interés por aquellas de los miembros del Cuerpo Diplomático de las diversas Embajadas acreditadas en Guinea Ecuatorial.

Los certámenes literarios, durante el presente año, han ido tomando carta de identidad y calando en el interés de los guineanos con vocación literaria. Para el Certamen de Cuentos y Leyendas del «23 de Abril» se presentaron 96 obras, y para el «12 de Octubre» han sido 57 los trabajos recogidos. Mención especial merece la convocatoria de un Premio de Pintura y Escultura, dotado con un millón de francos, para todos los ciudadanos de los países de la UDEAC, que tiene como motivo el V Centenario del Descubrimiento de América. Esta convocatoria culminará con un Gran Premio en 1992, año de la celebración del citado V Centenario.

Hay que añadir en este apartado la creación de una tertulia literaria, donde se han debatido temas de interés cultural, tanto nacional como internacional.

Los festivales de música y baile se han ido celebrando con gran brillantez en las fiestas tradicionales, y de ellas van saliendo diversas figuras locales, a la espera de una infraestructura en el mundo musical que les proporcione el estrellato. Se ha habilitado también un aula por las mañanas para ensayos de grupos de baile.

A lo largo del año se han ido formando varios grupos de teatro, bajo los auspicios del Centro Cultural y del



AREA DE CULTURA

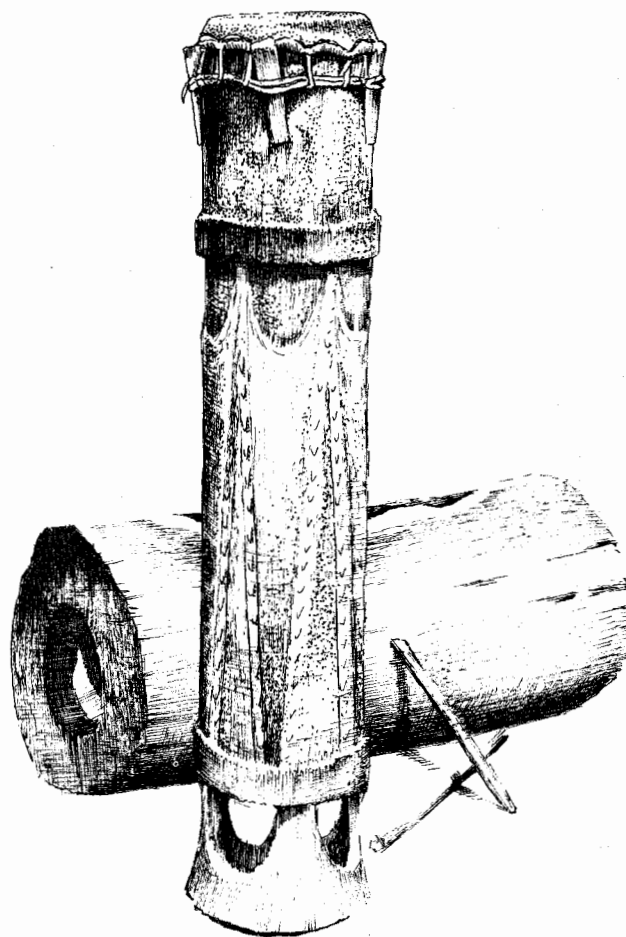
Area de Educación de la Cooperación Española. Con ellos se han realizado varios certámenes de representaciones teatrales. A la vista de éstas se pueden augurar grandes posibilidades en esta rama del arte.

El Centro Cultural presta un especial apoyo, facilitando tanto sus aulas como sus medios técnicos, a los cursos de especialización, tanto de los diversos Ministerios como de entidades guineanas. Así, este año han pasado por sus aulas cursos de las Areas de Aviación Civil, Educación, UNED, Sanidad, Defensa y Trabajo, y de los Ministerios de Planificación, Educación, Escuela Nacional de Administración Pública, etc., y actos de clausura de otros muchos, lo que ha permitido constatar la eficacia de empleo polivalente del Centro.

En cuanto a las aulas de idiomas, este año se iniciaron las clases de idiomas Fang y Bubi, por las que han pasado unos 40 y 30 alumnos, respectivamente, que se están iniciando en el saber de estas lenguas, necesarias para conocer el espíritu del país ecuatoguineano.

Queda, por último, hablar de los Cursos de Español para Extranjeros, a los que asisten muchas personas que por su profesión —diplomáticos, expertos, asesores, etc.— llegan a Guinea Ecuatorial sin conocimientos del idioma español, y con estos Cursos se les abre la posibilidad del conocimiento del idioma indispensable para hacerse entender y comprender en Guinea. Existen tres niveles, a los cuales este año se ha añadido un nuevo curso de perfeccionamiento. Hay matriculados 62 alumnos. Es de destacar que se han incorporado también a estos cursos ciudadanos ecuatoguineanos que quieren perfeccionar su idioma oficial.

Esto es, en síntesis, el desarrollo de la actividad del Area Cultural, en el que se han conseguido nuevos logros y en el que se espera continuar la expansión de las acciones culturales por todo el territorio ecuatoguineano.



AREA DE MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

Durante el año 1987, el Area de Medios de Comunicación Social desarrolló los programas incluidos en el Plan Marco de Cooperación bilateral, logrando un alto grado de cumplimiento en los compromisos contraídos.

Las actuaciones que el Area de Medios de Comunicación Social viene desarrollando en la República de Guinea Ecuatorial se centran básicamente en el mantenimiento preventivo y correctivo, programación y asistencia técnica a la emisora de televisión, al centro emisor de Radio Malabo y a los de televisión situados en el Pico de Basilé y en la ciudad de Bata, a la red de teleclubes situada en la isla de Bioko y en la región continental, así como en impartir la formación profesional precisa para la incorporación efectiva de los profesionales guineanos de los medios de comunicación.

El programa de formación profesional supone la continuidad, en el Plan de Formación Permanente del personal guineano, de los Medios que vienen desarrollándose desde 1980, en colaboración con el Instituto Oficial de Radiodifusión y Televisión de España.

Durante 1987 se completaron las previsiones de formación diseñadas con anterioridad, de manera que hoy el 100 por 100 de la operación de la Radiotelevisión de Guinea Ecuatorial está íntegramente realizada por personal guineano.

El Area de RTVE en Guinea Ecuatorial considera, pues, cumplida de manera satisfactoria la primera fase del Plan de Formación Profesional.

En el futuro las acciones de formación deberán concentrarse en el mantenimiento preventivo, a fin de lograr en el plano técnico un nivel parecido al de la operación. Las mejoras en las técnicas de operación deberán conseguirse, en el presente Plan Marco de Cooperación, mediante una intensificación de la enseñanza permanente en el puesto de trabajo.

Durante 1987 se realizaron cursos de perfeccionamiento y actualización en RTV, así como Cursos de Formación y Capacitación, impartidos por los especialistas de RTVE destacados en Guinea, que en algunos casos son también profesores del Instituto Oficial de Radiotelevisión. A estos cursos asistieron 37 alumnos.

Este programa está encaminado a lograr que el personal guineano de los Medios realice, con seguridad, la operación y el mantenimiento preventivo de los equipos de RTVGE, para asegurar el correcto funcionamiento de estos servicios con la mínima asistencia técnica española.

Un aspecto importante del perfeccionamiento profesional se ha realizado mediante la concesión de



becas para estudiar en España en régimen de tutorías. Como continuación de este plan de becas, durante el año 1987 el Instituto Oficial de Radiotelevisión diseñó un curso teórico-práctico para directores de Medios de comunicación audiovisuales, al objeto de dotar a los cuadros de la RTV de los conocimientos generales precisos para desarrollar su cometido al frente de los Medios. Cuatro becarios, directores de RTV, y el consejero de Información del Presidente asistieron a un seminario previo en Malabo.



El perfeccionamiento posterior se desarrolló en las instalaciones del Instituto Oficial de Radiotelevisión y en Prado del Rey, en Madrid. A su término, como en los cursos anteriores, los alumnos recibieron los correspondientes diplomas y certificados homologados por el Instituto Oficial de Radiotelevisión.

El programa de potenciación de la televisión tienen como objetivo asegurar las emisiones de TV en Guinea Ecuatorial y extender la señal, suministrando el material de repuestos necesario, así como incrementar los equipos existentes para lograr un mayor nivel técnico que permita el aumento de la programación local.

Durante este año el Area de RTVE en Guinea Ecuatorial prestó la asistencia técnica necesaria y los repuestos precisos para asegurar las emisiones de TV durante el año, y proporcionó cuatro horas diarias de programación de TVE cedidas gratuitamente.

A lo largo de 1987 se ha realizado el mantenimiento preventivo y correctivo de los repetidores de TVEGE. Se instaló una unidad ligera de edición y emisión de TV, con sus correspondientes equipos de grabación, a fin de normalizar en el formato de media pulgada los diversos programas informativos y exteriores y compatibilizar las emisiones con el formato U-MATIC 3/4 de pulgada. Se instaló, además, un moderno equipo generador de efectos y se remodeló toda la instalación de equipos por sectores de producción. Se completó el acondicionamiento de estudio principal de TV y se recibieron y almacenaron los repuestos necesarios para el centro emisor del Pico de Basilé, al objeto de asegurar la continuidad de las emisiones.

Por último, se verificaron a lo largo de 1987 todas las acciones de operación, programación y mantenimiento de la TV en Guinea Ecuatorial que constituye el proyecto base de este programa, que incluye: transporte y operación de la emisora del Pico, repuestos y reparaciones, mantenimiento de grupos, adquisición de cintas, becas de personal técnico ecuatoguineano, etc. Asimismo, y como respuesta a la petición formulada por la parte guineana en la última Comisión Mixta, se reparó y acondicionó la carretera de acceso al centro emisor

del Pico, cubriendo así un compromiso que no estaba contemplado en los programas de Cooperación.

La red de teleclubes, cuya primera fase ha quedado completa en la isla de Bioko con la implantación de 18 centros dotados de televisión, antena, amplificador, estabilizador y material complementario didáctico, persigue extender la señal de televisión a capas de la población guineana que en la actualidad no tiene acceso a ella, así como la creación de centros de animación cívica y cultural.

Durante 1987 se ha adquirido el material suficiente para establecer, en la zona de Bata y alrededores, 16 teleclubes en una segunda fase. Las dificultades para encontrar locales adecuados y puntos de luz se están superando lentamente, de forma que en breve podrá completarse esta fase de extensión de la señal a nuevos centros de animación.

El programa de instalación de una nueva emisora de radiodifusión cultural tiene como objetivo potenciar la radio en Guinea Ecuatorial como medio más eficaz y rentable para la extensión cultural.

Durante 1987 este programa ha puesto operativa la emisora de 10 KW de onda corta y su correspondiente centro emisor, y ha avanzado ostensiblemente en las obras de remodelación y equipamiento del edificio cedido para los estudios de la emisora «Africa 2000».

Las dificultades para encontrar un edificio que pudiera ser cedido por el Gobierno Guineano para la nueva radio quedaron finalmente superadas y se procedió al concurso para otorgar las obras, por un importe de 21.717.878 pesetas. Estas comenzaron en el último trimestre del año y avanzan a buen ritmo, bajo la supervisión del Departamento de Arquitectura de Radio Nacional de España.

Durante 1987 se ha realizado el mantenimiento del Centro emisor de Radio, se han adquirido los equipos de grabación y reproducción de los estudios Africa 2000, se han acumulado algunos programas, singularmente para los espacios de la cultura española, y se están finalizando las obras de remodelación, mobiliario y equipamiento de la emisora.

AREA DE SANIDAD

Por constituir el Area de Sanidad un complejo prioritario de programas y acciones de la Cooperación Española, y considerando las diversas modificaciones de personal sufridas a lo largo del año 1987, junto con otra serie de limitaciones administrativas y de recursos, se puede decir que el balance final es positivo en cuanto a la eficacia de la gestión realizada.

En lo que se refiere al Programa de Formación de Personal se ha llevado adelante el reciclaje de 33 agentes primarios de salud. Setenta nuevos agentes consiguieron su formación dentro del Subprograma de Formación de Personal de Grado Básico. Estos setenta agentes están distribuidos geográficamente en Mbini (9), Nsork (21), Ebibeying (12), Mongomo (9), Bata (14) y Niefang (5).

Continuó asimismo la capacitación de auxiliares de enfermería en todos aquellos distritos donde existe personal de Cooperación. Finalmente, se realizaron los cursos de formación de auxiliar de laboratorio, al que asistieron 18 alumnos y se elaboró el proyecto de formación de auxiliares de estadística.

En lo que toca al personal de grado medio, han seguido desarrollándose los cursos de la Escuela Nacional de Enfermería de Bata. A ellos, durante el curso 1986-1987 asistieron 18 alumnos del primer grado y 12 del tercero. Para el curso 1987-1988, el número de alumnos será de 24 para el primer grado y de 14 para el segundo.

La formación de personal de grado superior ha contado con diversos seminarios sobre atención primaria de salud. Cuatro de estos seminarios se realizaron a lo largo del año, con asistencia y participación de todas las entidades y de Cooperaciones implicadas en la atención primaria en Guinea Ecuatorial. La Cooperación Sanitaria Española, por su parte, llevó adelante otros diez seminarios de atención primaria.

Dentro de este mismo Subprograma se presentó el proyecto «Orientación pedagógica para profesores de enfermería» y se concedió una beca para un facultativo ecuatoguineano que asistió al Curso Superior de Salud Pública en la Escuela Nacional de Sanidad de Madrid.

El apoyo a la implantación de medicina preventiva y sanidad ambiental recogido en el Programa SAN/II desarrolló sus tres Subprogramas con un satisfactorio grado de cumplimiento sobre las previsiones establecidas. En los poblados y hospitales distritales donde se encuentra la Cooperación Sanitaria Española se llevaron a cabo charlas y diferentes actividades relativas a la educación para la salud. Estas actividades fueron complementadas por las labores de control de peso y crecimiento de los niños en distintos distritos,

estudios de nutrición infantil, prestación de asistencia en distritos y poblados y asistencia especializada en la sección de pediatría del hospital de Bata.

El Subprograma relativo a la campaña sanitaria se centró en la lucha contra la tripanosomiasis, la tuberculosis y la contribución al programa nacional de vacunación infantil



y personas de riesgo. En la lucha contra la tripanosomiasis se estableció un laboratorio centro de control y se llevó a cabo el estudio, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y control de los tripánicos detectados en encuestas epidemiológicas efectuadas en los distritos de Mbini, Cogo, Bata, Niefang y Luba. La lucha contra la tuberculosis se efectuó mediante el estudio, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y control tanto de los enfermos de Bata y Malabo, en cuyos hospitales existen pabellones al efecto, como en los diferentes distritos en los que existe personal sanitario español.

La vacunación continuada en los diferentes distritos y poblados, así como en la sección de pediatría del hospital de Bata y el apoyo a la campaña de vacunación masiva (personal, vehículos, material desechable, fichas, etcétera) fueron las aportaciones de la Cooperación Sanitaria Española al programa de vacunación nacional.

El Subprograma relativo a veterinaria de salud pública y sanidad ambiental contó con dos proyectos. En el primero de ellos, «Control de alimentos», se realizó durante el primer semestre una serie de controles e inspecciones en mercados y establecimientos públicos.

En el aspecto relativo a los saneamientos básicos, la Cooperación Española llevó a cabo intervenciones en

poblados y capitales de distritos con acciones como protección de pozos, construcciones de letrinas, orientación y colaboración en higiene del medio, etc.

Se inició, por último, el proyecto de saneamiento básico de Malabo.

El Programa SAN/III «Apoyo a la organización de un sistema básico de atención primaria de salud», tuvo como fin contribuir a la red de atención de salud de Guinea Ecuatorial en tres niveles. El primer nivel de asistencia consistente en la formación, distribución y supervisión de los agentes primarios de salud. En este primer nivel, además de los 70 agentes formados y 33 reciclados en siete distritos, se pusieron en funcionamiento más de 50 puestos de salud, dotados de material y medicamentos por la Cooperación Sanitaria Española. En otros tres distritos se realizaron actividades encaminadas a la formación de personal y establecimiento, al igual que en los anteriores, del primer nivel de asistencia primaria.

Dentro de este mismo programa se prestó una asistencia integral en hospitales de distrito, siete de los cuales cuentan con la presencia de médicos y ATS españoles y otros dos con ATS.

Para el tercer nivel de asistencia se prestó apoyo a los hospitales regionales de Malabo y Bata. Esta asistencia especializada con dichos hospitales regionales se llevó a cabo por un ginecólogo, un pediatra, un tisiólogo y cinco ATS en el hospital de Bata y un tisiólogo y dos ATS en el hospital de Malabo.

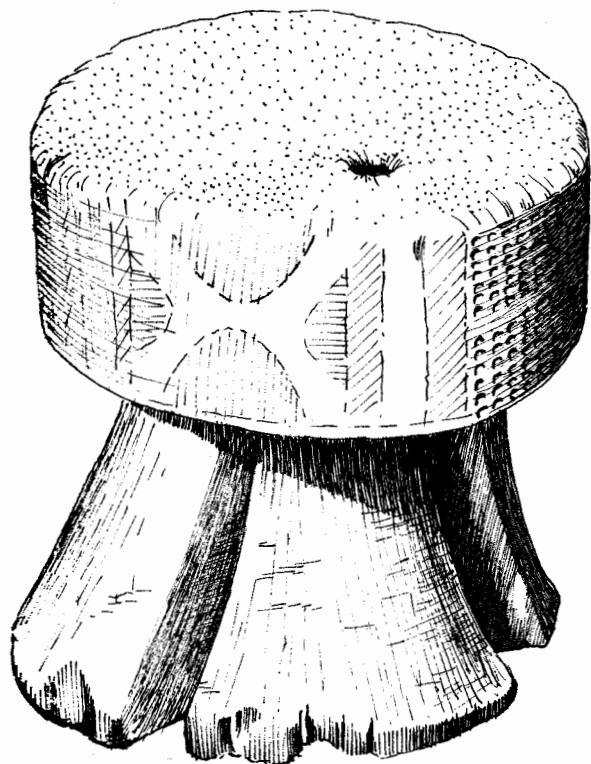
Mediante diferentes donaciones y mantenimiento en los laboratorios de distrito se llevó adelante el Proyecto «Apoyo a la implantación de laboratorios básicos en el segundo nivel de asistencia». En este mismo Programa se han llevado a cabo la supervisión y determinaciones analíticas sistemáticas.

Merece destacarse dentro del Programa SAN/IV «Apoyo a un diseño de organización farmacológica», el elevado presupuesto destinado al envío de fármacos a Guinea Ecuatorial, que ascendió, en el año 1987, a más de 104.000.000 de pesetas.

En este mismo Programa se avanzó en el establecimiento de una red de asistencia farmacológica mediante el suministro, distribución y control de medicamentos a los distritos donde existe presencia de Cooperación Sanitaria, y Annobón.

Se introdujeron modificaciones en la guía farmacológica, confeccionada con anterioridad.

El asesoramiento específico, contemplado en el Programa SAN/V fue realizado, a nivel institucional, durante el segundo semestre del año por la coordinadora del Area de Sanidad con el apoyo del Ministerio de Sanidad y Consumo de España y, asimismo, por los diferentes expertos y técnicos de la Cooperación Sanitaria.



AREA DE SANIDAD

Por lo que se refiere al Programa de estudios e investigación se abordaron los problemas concretos de salud referidos a enfermedades endémicas. Se llevaron a cabo estudios epidemiológicos sobre tripanosomiasis en Guinea Ecuatorial, así como estudios de nutrición infantil y diagnóstico de salud por distritos. Se iniciaron, asimismo, estudios sobre incidencia de oncocercosis en la isla de Bioko y sobre esquistosomiasis en Guinea Ecuatorial.

Finalmente la Cooperación Sanitaria Española ha participado y colaborado con otros organismos en diferentes proyectos, de los cuales merece destacarse:

- UNICEF: Colaboración en vacunación infantil, mesas redondas, etc.
- ONU: Colaboración y participación en el estudio «Lucha contra el paludismo», en la isla de Bioko.
- OCEAC: Presentación de trabajos sobre Atención Primaria, Tuberculosis y Tripanosomiasis por cooperantes españoles.
- PNUD: Colaboración en Atención Materno-infantil, etc.
- Participación y colaboración en mesas redondas y seminarios sobre Atención Primaria de Salud con los diferentes organismos implicados: Cooperación Francesa, ID, Cooperación Belga, etc.
- Participación en la XIX reunión del Consejo Internacional de Investigación de la Tripanosomiasis y su control.
- Iniciación de estudios y trabajos encaminados a la Lucha contra la Oncocercosis, Esquistosomiasis y Paludismo.

Cuatro grandes líneas maestras de actuación se llevan a cabo a partir de la institucionalización del Plan Marco de 1985 dentro del Area de Agricultura de la Cooperación Española. Estas líneas son:

- a) Formación, especialización, capacitación e información de técnicos y personas del sector.
- b) Reforzamiento de las estructuras productivas del medio rural e impulso a su desarrollo.
- c) Reforzamiento de la Administración ecuatoguineana.
- d) Estudios e investigación agraria.

Para llevar a cabo estas cuatro líneas maestras de actuación se han desarrollado durante el año 1987 cuatro grandes programas que han englobado un total de 24 proyectos. Finalizado el año y vistas las actuaciones llevadas a cabo se puede decir, con satisfacción, que se han cumplido ampliamente las previsiones y que las acciones programadas se han llevado a cabo con un grado de cumplimiento muy elevado.

Los cuatro subprogramas y nueve proyectos del Programa AG/I «Formación de Personal» han alcanzado la práctica totalidad de los objetivos previstos.

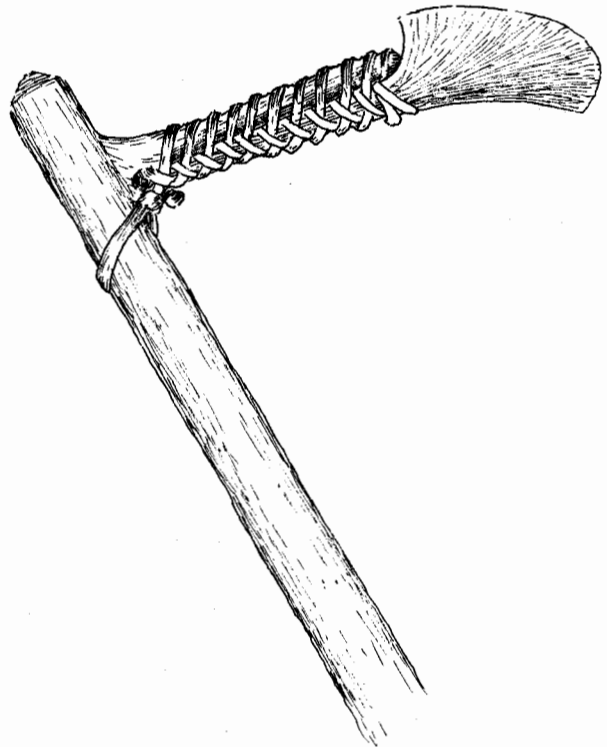
En la Escuela de Capacitación Agraria de Malabo, y a lo largo de diferentes cursos, se han formado 12 nuevos capataces agrícolas, 16 agentes de Instrucción agraria, 11 agentes de Economía doméstica y 20 mecánicos agrícolas.

Dentro de este mismo Programa fueron enviados a España para su formación tres estudiantes ecuatoguineanos que terminaron en la Escuela de Capacitación Forestal de Jaca (Huesca) los estudios de Capataz forestal diplomado. Asimismo, en el Instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Vigo (Pontevedra) recibieron formación como Mecánicos Frigoristas otros seis estudiantes de Guinea Ecuatorial.

Debido a diversas dificultades no pudieron llevarse adelante los cursos de reciclaje de funcionarios y el curso de Contabilidad previstos originalmente.

Los programas correspondientes al apoyo y desarrollo agropecuario se llevaron adelante en base a sus tres subprogramas y 11 proyectos. Merecen destacarse en él las actuaciones llevadas a cabo en las Unidades de Experimentación de todo el país. En la Unidad de Experimentación Agropecuaria de Musola se recuperó una superficie de 12 hectáreas, en la que se cultivó papaya, piña, banana, malanga, maíz y forrajeras y

praderas. Esta Unidad cuenta con ganado vacuno Charolés y Retinto Andaluz, porcino Duro-Jersey, conejos y aves. Esta Unidad mantiene una plantilla de 22 productores. Merece destacarse en las actuaciones de esta Unidad la producción de 115.000 huevos destinados a la incubación y venta en todo el país.



En la Unidad Piloto de desarrollo avícola de Malabo se han incubado 30.000 huevos que proporcionaron 22.749 pollitos; 18.100 han sido repartidos por toda la Isla como fomento al desarrollo avícola de Bioko. La sección de Cunicultura mantiene a 76 conejos, diez hembras reproductoras y cuatro machos, con baja prolificidad debido a la inadaptabilidad de la raza y problemas sanitarios no superados.

En la Unidad de Desarrollo agropecuario de Evinayong se han realizado obras de reconstrucción del patio, viviendas de productores, naves, apriscos, almacenes, etcétera, y se han realizado nuevas construcciones. Se han recuperado 20,4 hectáreas con los cultivos de café, piña, malanga, banana, plátano, cacahuete, maíz,



forrajeras y una parcela dedicada a los cultivos tradicionales. Se mantiene una plantilla de 40 productores. La sección avícola cuenta con 500 ponedoras, que recientemente han entrado en producción con 22.600 huevos y 1.260 pollitos.

En el Centro Forestal de Mbini se ha procedido a la confección de un catálogo de especies y la preparación de semilleros.

Otras actuaciones dentro de este Programa se refieren al fomento a agrupaciones, desarrollo de explotaciones familiares y establecimiento de campos demostrativos. Han sido atendidas y/o formadas 34 agrupaciones, siete unidades demostrativas y 59 granjas familiares. Para ello ha sido donado el siguiente material: 100 toneladas de sulfato de cobre, 125 toneladas de cal, 250 docenas de limas y 2.000 machetes, 2.000 metros lineales de tela metálica de doble torsión, 15.000 metros lineales de alambre de espino y diversas cantidades de fertilizantes, semillas hortícolas, anticriptogámicos y otros insumos agrícolas.

Los proyectos AG/II.2.E (Pesca artesanal) y AG/II.5.D (Diseño de mejora de infraestructura) no han podido ser llevados a cabo por diversas razones de calendario.

Dentro del Programa AG/III «Asesoramiento y apoyo a los Ministerios competentes en el sector Agrario, Pesquero y Forestal», el asesoramiento ha sido continuo para cuantos temas o asuntos han sido requeridos los Expertos del Area.

El apoyo de infraestructura se concreta en la construcción de un edificio y entrega de mobiliario con destino al Ministerio de Aguas, Bosques y Repoblación Forestal.

En lo que se refiere a estudio e investigación agraria recogidos en el Programa AG/IV fue realizado un informe sobre la situación actual del cocotero en la Región Continental como punto de arranque del correspondiente proyecto.

Para llevar a cabo las actuaciones del Area de Agricultura se ha contado con la asistencia, además del Coordinador del Area, de nueve expertos españoles en diferentes ramas del mundo de la Agricultura. Al propio tiempo, la mayor parte de los Programas y Proyectos requirieron, para su correcta ejecución, de numeroso personal ecuatoguineano, procedente, fundamentalmente, del Servicio de Extensión Agraria y, en la mayoría de los casos, formado en España en diferentes cursos. Merece destacarse la colaboración entusiasta y eficaz de este personal pese a las dificultades con las que se han encontrado en los diferentes proyectos en que han participado.

El Area Sociolaboral y Empleo, con la incorporación del Coordinador del Area, reactivó el desarrollo de los programas comprendidos en el Plan Marco de la Cooperación bilateral Hispano-Ecuatoguineana previstos para el año 1987.

Siguiendo la programación del Plan, la Cooperación Española en este Area realizó como actividad prioritaria, la terminación del Centro de Ela Nguema, lugar donde actualmente se realiza la clasificación de equipos y dotaciones, para proceder a su instalación en los talleres. Se han amueblado las aulas del citado Centro y en algunas se han iniciado actividades como la convocatoria de los Homólogos formados en España para un reciclaje en formación metodológica, previo a su selección como futuros Instructores en Formación Ocupacional. Con estas actividades el Programa I, Formación Profesional, se desarrolló en parte.

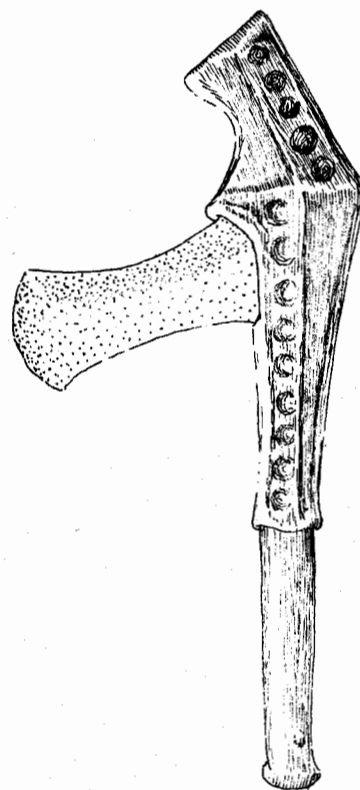
Es muy de lamentar la desaparición de las dotaciones de equipamiento y material almacenadas en el Centro de Elá Nguema. Estas pérdidas han supuesto una notable rémora para el desarrollo de los proyectos y han alterado, de forma sustancial, las previsiones del programa de Formación Profesional.

Se siguió adelante con el programa de Asesoramiento Técnico, Legal e Institucional a las Autoridades del Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Promoción de la Mujer.

Se inició un estudio sobre la situación de empleo de las setecientas personas que fueron formadas en los cursos de formación impartidos en programas anteriores y se observó que un gran porcentaje de éstas habían emigrado a otros países y las otras se dedicaban a ocupaciones diferentes a la especialidad cursada. Este hecho llevó a las partes en cooperación a plantearse la estructuración de la Formación Ocupacional.

Dicha estructuración se inició con la elaboración de un documento informativo que contempla las líneas de actuación. Se trabajó en la constitución de una Comisión interministerial que estudie el documento y proceda a la creación del equipo técnico responsable de la elaboración de un Plan Nacional de la Formación Ocupacional.

Esta actividad se consideró de máximo interés para realizar la formación más acorde con las necesidades y prioridades que se marquen en el Plan. De este modo se dará respuesta al análisis del mundo laboral ecuatoguineano, ya que la formación ocupacional supone un gran esfuerzo económico y debe hacerse con planes y programas muy meditados para no desperdiciar



la inversión y recabar medios por sistemas socioeconómicos en los que participen todos los Subsectores Económicos y sus Ramas Técnicas por medio de las empresas y organismos oficiales.

Esta acción es considerada como un proyecto del Plan 1988, en el cual se trabajó intensamente por ser previa a las acciones de formación. No obstante lo anterior, simultáneamente se continuaron las labores en los otros programas como es el equipamiento de las aulas y talleres, reciclaje de los instructores, preselección de alumnos y elaboración del anteproyecto del Plan para 1988 que se estudiará en la Comisión Mixta.

En la estructuración del PNFO se trabajó intensamente hasta dejar elaborado el documento informativo que marca las líneas de acción y los impresos que se utilizarán en la investigación de campo para obtener la estadística laboral y situación de los recursos humanos del país. Este documento está siendo estudiado por una Comisión interministerial, a nivel de Directores Generales y Jefes de Sección de los Ministerios afectados por los Subsectores Económicos que se consideran prioritarios en el estudio de estructuración de la Formación Ocupacional.

Dicho documento ha sido facilitado a las máximas autoridades de dichos Ministerios y a la Comisión técnica que trabaja en las primeras reuniones de estructuración del Plan.

AREA DE AVIACION CIVIL

Durante el año 1987, el Area de Aviación Civil ha continuado el desarrollo de los tres Programas globales contenidos en el Plan Marco y que atienden tres actividades fundamentales de Cooperación en materia aeronáutica: Formación de personal, mantenimiento de instalaciones aeroportuarias y asesoramiento a las Autoridades Aeronáuticas del Ministerio de Transportes.

En cuanto al programa de «Formación de personal», se han impartido en Malabo tres cursos especializados:

Uno avanzado de Control de la Circulación Aérea, respaldado por la Dirección General de Aviación Civil Española mediante la entrega del correspondiente certificado a los alumnos que fueron declarados aptos.

Un curso de VORE-ASYSTEM, con ampliación práctica en el mismo lugar de la instalación en el aeropuerto.

Un curso General de Conocimientos Aeronáuticos dedicado a la revisión y actuación de los conocimientos básicos que cotidianamente deben manejar los técnicos y personal en general que trabaja en el aeropuerto. Se ha elaborado un texto especial que incluye nociones sobre la mayoría de las funciones operativas aeronáuticas y varios ejemplares, además de los repartidos entre los asistentes al curso, han sido puestos a disposición de la Dirección General de Aviación Civil con el fin de que el personal del aeropuerto pueda disponer de un manual consulta, en el que se recopilan multitud de conceptos que generalmente se hallan dispersos por la amplísima y compleja documentación aeronáutica internacional.

A los citados cursos han asistido un total de 28 alumnos que han recibido unas 300 horas de clase, aproximadamente.

Por otro lado, la amplitud del plan de formación de personal y la limitación presupuestaria de O.A.C.I. para la concesión de becas impidió que pudieran realizarse los cursos prácticos programados para que técnicos ecuatoguineanos realizaran prácticas en centros e instalaciones aeronáuticas españoles.

La formación de pilotos en la Escuela Nacional de Aeronáutica de Salamanca, a pesar de su permanente disposición favorable para recibir candidatos, ha quedado suspendida al haberse puesto de manifiesto la actual carencia de personal ecuatoguineano con la preparación suficiente para acceder a unos estudios que requieren un alto grado de cualificación y un título que comporta una elevada responsabilidad.

En el programa «Apoyo a la modernización de la infraestructura aeroportuaria y de la red de ayudas a la navegación aérea» se han dado pasos importantes, como son los siguientes:

- Puesta en servicio del balizamiento de borde de pista.
- Puesta en servicio y calibración del VOR e instalación de un grupo electrógeno automático de emergencia.
- Entrada en servicio de la central eléctrica con energía procedente de la red del SEMU.
- Creación de un eficaz sistema de control de combustibles, lo que ha permitido un notable ahorro de los mismos, pasando de 11.000 a 4.000 litros de consumo mensual de gas-oil.

En cuanto a obra civil, se ha continuado con el programa de mejora de las instalaciones con diversas obras importantes:

- Saneamiento de la instalación del radiofaro P.A.
- Saneamiento de la instalación del radiofaro B.L.
- Construcción de un aljibe y sistema de bombeo para el Servicio de S.E.I.
- Reparaciones varias para mejorar la utilización y seguridad de los edificios, así como recuperación de un cobertizo anexo a la central eléctrica y de una rampa de mantenimiento.
- De forma provisional y con pruebas satisfactorias, se ha recuperado la iluminación de la plataforma de estacionamiento de aeronaves.

El Programa de «Asesoramiento a las autoridades aeronáuticas del Ministerio de Transportes» ha sido, de hecho, una coordinación y una discusión constructiva y continuada sobre los problemas que afectan a la Aviación Civil en Guinea Ecuatorial.

En coordinación con O.A.C.I., la Cooperación Española y la Dirección General de Aviación Civil han buscado soluciones para los problemas de organización, reglamentos, control e identificación de personal, etc. Varios de estos procedimientos se han puesto en práctica a lo largo del año.

Finalmente, a lo largo del año 1987 se ha cerrado un ciclo completo de cursos especializados para la mayoría de los técnicos de mantenimiento del aeropuerto, lo que ha repercutido notablemente en la eficacia y regularidad de los servicios.

Este hecho, unido a la realización de las obras, instalaciones y mejoras citadas, permite afirmar que el aeropuerto se halla actualmente en óptimas condiciones de funcionamiento respecto a los servicios e instalaciones de los que la Cooperación Española se ha hecho cargo.

Siguendo con las modificaciones establecidas en la Cooperación en materia de Obras Públicas a raíz del Plan Marco, durante el año 1987 se han desarrollado las líneas de actuación previstas.

La Cooperación España respondió a las peticiones hechas por parte ecuatoguineana en la reunión de la 4.ª Comisión Mixta. Así, durante el pasado año, la nómina de la cuadrilla de rebacheo del Ministerio de Obras Públicas corrió a cargo de la Cooperación Española.

A mediados de abril se procedió a la entrega de la emulsión asfáltica, acordada previamente.

A lo largo del año se han mantenido diversos contactos de asistencia puntual al Ministerio de Obras Públicas.



AREA DE SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO

Las actividades del Area de Seguridad durante el año 1987 han cumplido los objetivos previstos a plena satisfacción. Merece hacerse mención de las facilidades dadas en todo momento por las correspondientes autoridades guineanas para el cumplimiento de estos proyectos.

Dentro del Programa de Formación Profesional y en lo que respecta al Subprograma POL./I.1. (POL. CIVIL) se llevó a cabo el curso de identificación y técnica policial o de Policía Técnica y Científica. A este fin, a finales de junio se desplazó a Guinea Ecuatorial un Inspector del Cuerpo Nacional de Policía español experto en esta materia. El curso se desarrolló desde el día 4 de julio hasta el 14 de octubre en las aulas del Centro Cultural Hispano-Guineano, cedido a este fin a petición del Director General de Seguridad. Finalizado el curso se hizo entrega a la Policía guineana del material técnico utilizado en el desarrollo del mismo.

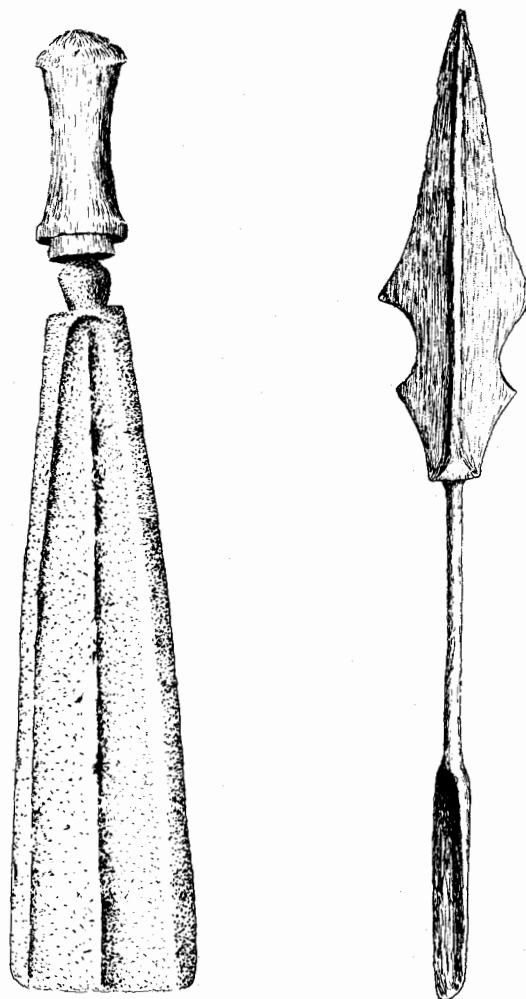
A petición de las autoridades guineanas se acordó en la Comisión Mixta celebrada en Madrid en noviembre de 1986 impartir un curso de Tráfico por carretera a la Policía Municipal y a los componentes de la Policía de Tráfico, dependientes todos ellos del Ministerio de Administración Territorial y Seguridad Nacional. Al igual que en el caso anterior, se desplazó a Malabo, a fines de junio, el Jefe de Seguridad de Circulación, Subinspector de la Policía Municipal de Madrid. A petición de las autoridades guineanas el curso se impartió en la ciudad de Bata, en las instalaciones del Instituto Politécnico. Las prácticas correspondientes a este curso se desarrollan en la capital de la Región.

Al curso asistieron 130 alumnos oficiales, más siete en calidad de oyentes.

Antes de su regreso a España, el profesor encargado del mencionado curso se entrevistó, acompañado por el Coordinador del Area, con el Alcalde de Malabo con el fin de conocer y trasladar al Ayuntamiento de Madrid las necesidades prioritarias del Municipio de la capital ecuatoguineana.

Con respecto al Programa POL./II, se ha hecho entrega para la Policía ecuatoguineana de diverso material. De él merece destacarse la uniformidad completa, armas de defensa y grilletes en cantidad total de más de dos elementos por persona, fundas de pistola, emblemas de diverso tipo, impresos varios del D.N.I. por un total de 232.000, documentos sobre las comunidades de vecinos y sellos de caucho para todas las dependencias en la plantilla del Cuerpo General de Policía.

En lo que se refiere al asesoramiento, recogido en el Programa POL./III, merece destacarse la entrega de borradores sobre las siguientes materias:



- Estructura y funciones de los Cuerpos que integran la Dirección General de Seguridad.
- Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.
- Reglamentos orgánicos de la Policía gubernativa.
- Orden circular sobre las relaciones entre el Cuerpo General de Policía y la Policía de Orden Público.

Dentro de este Proyecto, finalmente, se ha respondido a numerosas cuestiones planteadas a todos los niveles dentro del cometido específico de este Area. Entre estas actuaciones merecen ser destacadas la creación de una Brigada de Información dentro de la Dirección General de Seguridad, así como la modificación y creación de nuevas funciones dentro de la estructura orgánica general de esta misma Dirección General.

Durante el año 1987 la Cooperación Militar entre España y Guinea Ecuatorial siguió la triple dirección definida con anterioridad: respeto absoluto a la soberanía nacional de Guinea Ecuatorial, inserción de la Cooperación Militar en el espíritu de renovación de la Cooperación General entre ambas naciones y armonización de dicha Cooperación Militar con otros programas que eventualmente pudiera desarrollar Guinea Ecuatorial con terceros países.



En consecuencia, la Cooperación continuó su actuación en torno a los ejes de: Formación de Personal, Asesoramiento a las Autoridades Militares, eventuales donaciones de material y equipo y apoyo a la Cooperación por transporte aéreo.

A la vista de lo programado en la IV Reunión y de las realizaciones conseguidas se puede decir que se alcanzaron los objetivos propuestos por ambas partes.

Solamente pueden apreciarse en algunos proyectos ligeros desfases en las fechas programadas para su inicio y finalización, debidos, por un lado, a dificultades de envío desde España de los materiales necesarios para la realización de estos programas y, por otro lado, a las actividades del Ejército Ecuatoguineano derivadas de su Plan de Instrucción y de las propias derivadas de las vicisitudes nacionales. Sin embargo, en ningún momento estos desfases han influido en la consecución de los objetivos propuestos.

El programa de Formación de Personal, con un objetivo general de que el mayor número de los componentes de las Fuerzas Armadas Ecuatoguineanas obtenga formación militar española, adquiriendo así conocimientos técnicos y profesionales propios de un Ejército moderno se estructuró en dos modalidades: «Formación en España» y «Curso a desarrollar en Guinea Ecuatorial».

La «Formación en España», compuesta por dos subprogramas: «Becas de Estudios en Centros de Enseñanza Militar» y «Prácticas de Mando en Unidades de las Fuerzas Armadas Españolas» se hizo extensivo a los componentes de los tres Ejércitos.

En el programa «Becas de Estudio», cuya finalidad sigue siendo el compensar la falta de Centros de Enseñanza Militar en Guinea Ecuatorial, los resultados fueron satisfactorios, si bien de las 25 becas concedidas sólo se cubrieron 20 por diferentes motivos, convocándose en el período de verano una oposición para cubrir 11 nuevas becas por personal que terminaba en julio sus estudios en España. En la actualidad hay 22 alumnos en diferentes Centros de Enseñanza, habiendo causado baja dos alumnos por decisión propia y no habiéndose cubierto una por decisión del Ministerio de Defensa ecuatoguineano.

Del programa «Prácticas de Mando en Unidades de las Fuerzas Armadas Españolas», cuya finalidad es llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en los cursos de «Actualización de Mandos» de los tres Ejércitos se consiguieron los objetivos propuestos con resultados plenamente satisfactorios, avalados por los informes de los 20 becarios emitidos por cada una de las Unidades

AREA DE DEFENSA

en donde los mandos ecuatoguineanos realizarán las prácticas. Destacan las prácticas realizadas por el Jefe de Estado Mayor del Ejército Ecuatoguineano en el Estado Mayor del Mando Marítimo del Mediterráneo.

El programa de «Cursos a desarrollar en Guinea Ecuatorial» tiene como objetivo el impartir cursos de Formación Militar especializada para capacitar a los Mandos Ecuatoguineanos en aspectos muy específicos de la profesión de Militar. Así se programaron y se desarrollaron satisfactoriamente los de Cabos Primeros y Cabos, Monitores Polideportivos, Curso de Topografía y Lectura de Planos, Vigilancia de Costas y Pesca, Actualización de mandos de la Fuerza Aérea, Curso de Planas Mayores y Curso de Bandas de Música Militares, que clausuró solemnemente el Excmo. Sr. Presidente de la República en el mes de diciembre.

El programa de «Asesoramiento de Autoridades Militares Ecuatoguineanas» se desarrolló bajo su doble aspecto institucional y específico, asesorando en los siguientes asuntos y a petición del Ministerio de Defensa Ecuatoguineano:

- Organización del Ministerio de Defensa.
- Fuerzas Navales (Legislación, Normas operativas, Cartas Náuticas).
- Logística. Organización de Centros Logísticos.
- Sanidad. Organización, misiones, uniformidad del Cuerpo de Sanidad Militar.

- Constitución de un Estado Mayor operativo.
- Reparación y puesta a punto del varadero de Malabo.

El programa de Ayuda de Material y Equipo, cuya finalidad de proporcionar a las Fuerzas Armadas Ecuatoguineanas de lo que precisen para su organización y funcionamiento se materializó en la donación de:

- 300 Uniformes de Tropa de Tierra, Mar y Aire.
- 63 Uniformes para una Banda de Música.
- 63 Instrumentos para dicha Banda.
- 50 Uniformes para una unidad de Motoristas.

Material deportivo (balones, vestuario deportivo, trofeos).

Material de Oficina (tarjetas identidad, Ordenanzas...).

Material diverso de vestuario (camisas, zapatos, correajes...).

El Programa de Apoyo al Transporte tiene como finalidad resolver los problemas de transporte y enlace que la constitución física de Guinea Ecuatorial crea, una parte insular y otra continental, a la Cooperación Española.

El Destacamento del Ala 35, dotado con dos aviones Tipo T-12 de las FAS españolas, ha realizado un total de 400 misiones de vuelo con un transporte aproximado de 4.000 pasajeros y de 2.000 Kgs. carga en unas 600 horas de vuelo.



PRIORIDADES





INTRODUCCION

Como segunda etapa del desarrollo del Plan Marco de Cooperación entre la República de Guinea Ecuatorial y el Reino de España, dentro del Área de Educación, se plantean como objetivos para el año 1988 los siguientes:

- 1.º Colaborar en la creación de un sistema educativo ecuatoguineano que responda a las necesidades del desarrollo económico y social del país y que descansa en la defensa y el fomento de los valores culturales de Guinea Ecuatorial como país africano miembro de la Comunidad Hispánica de Naciones.
- 2.º Participar, junto con el MED, en formar a los profesionales ecuatoguineanos en número y calidad suficientes para mejorar el desarrollo del nuevo sistema educativo y las exigencias del nuevo orden económico y social.
- 3.º Potenciar la extensión educativa y cultural del pueblo ecuatoguineano tanto en sus aspectos autóctonos de raíz africana como su participación en la lengua y cultura hispánica.
- 4.º Generar las condiciones técnicas, materiales y de infraestructura para que sea posible la elaboración en el propio país de los materiales didácticos, libros, etc., necesarios para el buen funcionamiento del sistema educativo.
- 5.º Fomentar el desarrollo de la investigación básica de la realidad de Guinea Ecuatorial como condición indispensable para un desarrollo armónico de la sociedad.
- 6.º Colaborar en la utilización racional de los recursos humanos y materiales con vistas a lograr una mayor eficacia y, en consecuencia, una mejor calidad de enseñanza.

Estos objetivos se articularán en los siguientes programas de cooperación:

- I. FORMACION DE PERSONAL.
- II. APOYO AL ESTABLECIMIENTO DE UN NUEVO SISTEMA EDUCATIVO ECUATOGUINEANO
- III. APOYO AL DESARROLLO CIENTIFICO-PEDAGOGICO DE LA EDUCACION
- IV. APOYO INSTITUCIONAL AL MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES
- V. PARTICIPACION EN EL DESARROLLO DE LA LENGUA Y LA CULTURA HISPANICAS
- VI. EXTENSION DE LA EDUCACION A TRAVES DE LA INVERSION PUBLICA E INICIATIVA PRIVADA
- VII. CONSERVACION E INVESTIGACION DE LA NATURALEZA

I FORMACION DE PERSONAL

El objetivo de este Programa es colaborar con el Ministerio de Educación y Deportes en la formación de los técnicos medios y superiores necesarios, tanto para el buen funcionamiento del sistema educativo ecuatoguineano como para cubrir las necesidades del desarrollo económico y social del país.

1. Formación de personal de nivel superior

- A) *Concesión de becas a alumnos ecuatoguineanos para realizar estudios universitarios en España.*
- B) *Apoyo a la reinserción en el país de estudiantes ecuatoguineanos regresados de Universidades españolas.*

3. Otras medidas educativas

- A) *Desarrollo a través de la radio de la modalidad de enseñanza de adultos a distancia.*

2. Formación de personal de nivel medio

- A) *Formación a distancia de los Diplomados como Maestros de Primera Enseñanza.*
- B) *Capacitación y actualización de personal en funciones directivas y de organización y funcionamiento de Centros Escolares.*
- C) *Plan de formación de Profesores de Enseñanza Media.*

32

II APOYO AL ESTABLECIMIENTO A UN NUEVO SISTEMA EDUCATIVO ECuatoguineano

La finalidad de este Programa es apoyar con medios técnicos y materiales la puesta en marcha de experiencias piloto y de los nuevos «curricula» en los niveles educativos en que se ha estructurado la enseñanza en Guinea Ecuatorial. Todo ello siguiendo las normas marcadas por el Ministerio de Educación y Deportes respecto a la nueva estructura del sistema educativo de Guinea Ecuatorial.

1. Enseñanza Media y Profesional

- A) *Investigación experimental de los nuevos «curricula» del Primer Ciclo de Bachillerato.*
- B) *Reacondicionamiento de los Institutos Rey Malabo y Carlos Lwanga conforme a los nuevos planes de la reforma del sistema educativo ecuatoguineano.*
- C) *Adecuación de la Formación Profesional a las actuales necesidades del país conforme a los nuevos «curricula» de Oficialía y Maestría Industrial.*
- D) *Acondicionamiento del Politécnico de Bata con la maquinaria y material fungible necesarios conforme al nuevo plan de Formación Profesional Polivalente.*



III APOYO AL DESARROLLO CIENTIFICO-PEDAGOGICO DE LA EDUCACION

Las líneas de actuación de este Programa serán:

- Recuperar la documentación escrita sobre Guinea Ecuatorial.
- Recoger las costumbres y tradiciones autóctonas de transmisión oral.
- Fomentar la investigación básica sobre diferentes aspectos de la realidad socioeducativa, pedagógica y científica ecuatoguineana.
- Reafirmar la identidad nacional y cultural de Guinea Ecuatorial como país africano miembro de la Comunidad Hispánica de Naciones, a través de la investigación y el estudio.
- Fomentar la investigación del español como lengua viva de Guinea Ecuatorial.

Este Programa se realizará conjuntamente entre la Cooperación Española y el Ministerio de Educación y Deportes.

1. Investigación socioeducativa

- A) *Creación dentro del MED de una Unidad de Investigación y Documentación que apoye la tarea de reforma del sistema educativo.*

33

IV APOYO INSTITUCIONAL AL MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES

El proceso de renovación educativa que se está llevando a cabo en todos los niveles de enseñanza del país exige al propio Ministerio de Educación y Deportes una adecuación de sus estructuras a las nuevas exigencias que se plantean.

Por otro lado, es necesario cubrir el déficit de profesorado existente en los diversos niveles de enseñanza, sobre todo en las Escuelas Normales, Bachiller Superior y Politécnico, para garantizar el pleno funcionamiento de estos Centros.

1. Inspección de Enseñanza Primaria

- A) *Reforzamiento de la Inspección de Enseñanza Primaria.*

2. Estructura administrativa

- A) *Apoyo a la estructura y funcionamiento administrativo del Ministerio, así como a la mejora de sus instalaciones y equipamiento.*

3. Ayuda a la planificación educativa

- A) *Apoyo a la planificación, desarrollo, puesta en marcha y evaluación del «curricula» de los diferentes niveles del sistema educativo.*

4. Centros docentes

- A) *Apoyo, mediante profesores cualificados, a los diversos Centros Educativos del país, conforme a las necesidades más urgentes.*
- B) *Construcción de un nuevo edificio para Instituto Nacional de enseñanza Media en Malabo.*

V PARTICIPACION EN EL DESARROLLO DE LA LENGUA Y CULTURA HISPANICAS

El objetivo de este Programa es que todo alumno consiga un buen uso del español al finalizar la Enseñanza Primaria, extensiva a todas las comunidades del país. Para ello, siguiendo la «Propuesta para la revisión y el desarrollo del sistema educativo de Guinea Ecuatorial», la enseñanza se impartirá en español, que es el idioma oficial del país y

un elemento imprescindible para la reafirmación de la unidad nacional, además de ser un medio de comunicación con la comunidad hispánica, a la que Guinea Ecuatorial está ligada por profundos lazos culturales.

1. Desarrollo de la lengua y la cultura hispánica a través del sistema educativo

- A) *Fomento y difusión del buen uso de la lengua española mediante el apoyo con medios audiovisuales y bibliotecas.*

2. Nueva metodología del español

- A) *Diseño y experimentación de una nueva metodología de la enseñanza del español con carácter de segunda lengua.*

VI EXTENSION DE LA EDUCACION A TRAVES DE LA INVERSION PUBLICA E INICIATIVA PRIVADA

La creciente demanda de educación, sobre todo en el nivel primario, y el carácter obligatorio y gratuito de este tramo de enseñanza plantean la necesidad de ampliar las ofertas de puestos escolares.

Sin embargo, las dificultades financieras por las que atraviesa el país y el reducido presupuesto de Educación hacen difícil responder a esta necesidad. Para resolver este problema es necesario recurrir a la iniciativa privada y a la inversión extranjera en materia de educación.

1. Colegio Público Español

- A) *Mantenimiento en las ciudades de Malabo y Bata de sendos Colegios Españoles que acogen a niños ecuatoguineanos que desean seguir los planes de estudios españoles y compartir la enseñanza con niños españoles.*

2. Creación de una red de internados entre FERE y la Cooperación Española

- A) *Elaboración de criterios que favorezcan un eventual acuerdo entre las autoridades ecuatoguineanas y CE con apoyo material y económico que favorezca la implantación y funcionamiento de internados de FERE.*

VII CONSERVACION E INVESTIGACION DE LA NATURALEZA

Desde mayo-junio de 1984, a raíz de la ponencia presentada por los doctores Javier y Santiago Castroviejo (representando al Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España) en el I Congreso Hispano-Africano de Cultura, se vienen desarrollando sin interrupción una serie de acciones sobre conservación e investigación de la naturaleza, patrocinadas por la Oficina de Cooperación con Guinea Ecuatorial y bajo la dirección técnica de la Estación Biológica de Doñana y el Real Jardín Botánico. Estas acciones se encuadran dentro de los Subprogramas Formación de Personal, Estudio e investigación sobre ecosistemas ecuatoguineanos y Medio Ambiente.

Bajo las directrices del objetivo principal del Programa, que es la Cooperación Hispanoguineana, la programación para el año 1988 proseguirá con el desarrollo de los objetivos marcados a medio y largo plazo en ambos Subprogramas mediante acciones concretas dentro de cada proyecto.

**SUBPROGRAMA ED/VII.1
Formación de Personal.**

PROYECTO ED/VII.1.A
Formación de Personal de Nivel Medio.

**SUBPROGRAMA ED/VII.2
Ecología y Medio Ambiente.**

PROYECTO ED/VII.2.A
Elaboración de un inventario nacional de fauna y flora.

PROYECTO ED/VII.2.B
Conservación de áreas naturales.

PROYECTO ED/VII.2.C
Investigaciones de ecosistemas ecuatoguineanos.

INTRODUCCION

La UNED actúa en Guinea Ecuatorial dentro de la Cooperación Española, y de acuerdo con los objetivos generales que el Plan Marco de Cooperación entre Guinea Ecuatorial y España fijaba en el momento de su aprobación y puesta en marcha. Una buena parte de las actividades vienen fijadas por las normas de carácter general de los Centros Asociados de la UNED.

La Universidad lleva a cabo una serie de acciones educativas y culturales, en el campo de la extensión universitaria y de la educación permanente, exigidas por la realidad ecuatoguineana y que se mencionan en los apartados correspondientes del programa de actividades.

Además de las actividades propias de la UNED y de las específicas proyectadas para Guinea Ecuatorial, el próximo año está previsto seguir colaborando, como ya se hiciera en cursos anteriores, en el apoyo a otras áreas de la Cooperación: Educación, Cultura, Medios de Comunicación Social.

Más en concreto, en el Area de la Educación Universitaria la UNED se propone alcanzar una serie de objetivos, a diferentes plazos y niveles, entre los que podemos destacar lo siguiente:

1. Diseñar la estructura básica de organización de la futura Universidad de Guinea Ecuatorial.
2. Colaborar en la creación del sistema de Enseñanza Superior ecuatoguineano.
3. Formar el profesorado de Enseñanza Superior necesario para cubrir las necesidades futuras del país.
4. Consolidar y desarrollar, en la medida de lo posible, las actuales estructuras organizativas y funcionales de los Centros de la UNED en Guinea Ecuatorial.
5. Fomentar el desarrollo de la extensión universitaria y la educación permanente de adultos.
6. Adecuar la oferta educativa universitaria a las realidades de Guinea Ecuatorial.
7. Ofrecer enseñanza superior universitaria de Primero, Segundo y Tercer Ciclo.
8. Fomentar la investigación en las diversas áreas de conocimiento que imparte la UNED.
9. Ofrecer la posibilidad de ingresar en la Universidad, a través de un Curso de Acceso, a los alumnos mayores veinticinco años que tengan el nivel necesario.
10. Colaborar en la difusión de la cultura y la educación hispanas.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la Cooperación Española, a través de su Area Universitaria, propone los Programas siguientes:

- I. ESTUDIOS SUPERIORES
- II. CURSO DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
- III. CURSOS DE ENSEÑANZA ABIERTA Y A DISTANCIA
- IV. INVESTIGACION
- V. SEMINARIOS Y CONGRESOS
- VI. PUBLICACIONES
- VII. BIBLIOTECAS
- VIII. CENTROS DE APOYO DE LA UNED
- IX. FORMACION DE PROFESORADO UNIVERSITARIO
- X. ADECUACION DE LOS «CURRICULA» UNIVERSITARIOS
- XI. EXTENSION UNIVERSITARIA
- XII. AYUDAS AL ESTUDIO
- XIII. APOYO A OTRAS AREAS DE COOPERACION
- XIV. EQUIPAMIENTO

I ESTUDIOS SUPERIORES

La UNED, dentro de los programas de la Cooperación Española, se ha hecho cargo, desde 1981, del Área Universitaria, impartiendo estudios superiores que se han venido desarrollando progresivamente, a medida que ha transcurrido el tiempo y en función de la demanda de estudios del país.

Dentro de este programa se pueden contemplar diferentes niveles, cada uno de ellos constituido en un Subprograma, con entidad propia, aunque todos ellos interrelacionados académicamente y que ofrece la Universidad para el próximo año académico:

- Estudios de Diplomado.
- Licenciaturas.
- Doctorado.

SUBPROGRAMA UNED/I.1
Diplomados universitarios.

SUBPROGRAMA UNED/I.2
Licenciados universitarios.

SUBPROGRAMA UNED/I.3
Doctorado.

36

II CURSO DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Este Curso de Acceso Directo para mayores de veinticinco años permite la entrada automática en la Universidad, una vez superadas las pruebas de aptitud que se celebran en junio y en septiembre de cada curso. No se exigen estudios ni titulaciones previas, siendo la edad el único condicionante.

No obstante, para garantizar en la medida de lo posible un mayor éxito académico, y evitar frustraciones innecesarias, se realiza una prueba previa de nivel, que es necesario superar para poder realizar la matrícula del Curso. Los alumnos que aprueban dicho examen revelan que poseen los conocimientos mínimos fundamentales para afrontar con posibilidad de éxito el Curso de Acceso.

El Curso consta de tres asignaturas comunes: Lengua Española, Introducción a la Historia del Mundo Contemporáneo e Idioma moderno. Además, según sea la elección que se haga de la carrera, se cursará: Matemáticas básicas o Matemáticas especiales e Introducción a la carrera elegida (Derecho, Ciencias de la Educación, Ciencias Económicas, Psicología, Filosofía y Ciencias de la Educación, Geografía e Historia, etc.).

Así, el Curso de Acceso consta, pues, de cinco asignaturas, que se han de superar a lo largo del año, en las convocatorias de junio y septiembre.

III CURSOS DE ENSEÑANZA ABIERTA Y A DISTANCIA

Pueden acceder al Programa de enseñanza abierta y a distancia todas aquellas personas que lo deseen y quieran matricularse en alguna de las materias que lo componen, aunque no tengan la titulación previa exigida para el ingreso en la Universidad.

Al finalizar la convocatoria se les expedirá un diploma, sin validez académica, pero que acredita el conocimiento de la materia en un nivel universitario.



Para la convocatoria de 1988 se impartirán cursos en las Areas siguientes:

1. Area Jurídica y de Ciencias Políticas.
2. Area de Humanidades.
3. Area Tecnológica y Científica.
4. Area Pedagógica.
5. Otras áreas.

SUBPROGRAMA UNED/III.1
Area Jurídica y de Ciencias Políticas.

SUBPROGRAMA UNED/III.2
Area de Humanidades.

SUBPROGRAMA UNED/III.3
Area tecnológica y científica.

SUBPROGRAMA UNED/III.4
Area Pedagógica.

SUBPROGRAMA UNED/III.5
Otras áreas.

IV INVESTIGACION

Una de las misiones fundamentales de la Universidad es la investigación; garantizada la impartición de la enseñanza en todo el ámbito universitario (tres ciclos completos para la mayoría de las Facultades), importa ahora hacer un esfuerzo en el terreno de la investigación posible en estos momentos, contando con pocos medios y con la escasa tradición investigadora en Guinea Ecuatorial. Los centros de la UNED pondrán todo su empeño para, al menos, fomentar la investigación en todas las áreas de conocimiento en las que surjan iniciativas razonables y en función de prioridades institucionales.

Para el próximo curso están programadas algunas investigaciones en el Area de la Historia, la Antropología y la Educación.

SUBPROGRAMA UNED/IV.1
Fuentes documentales para la Historia de la Educación en Guinea Ecuatorial.

SUBPROGRAMA UNED/IV.2
Dirección de investigaciones universitarias en el ámbito histórico y cultural.

SUBPROGRAMA UNED/IV.3
Diseño de investigaciones en el Area Antropológica.

SUBPROGRAMA UNED/IV.4
Eficiencia interna del sistema UNED en Guinea Ecuatorial.

V SEMINARIOS Y CONGRESOS

El Area Universitaria de Cooperación Española está estudiando determinados proyectos de apoyo a la docencia y a la investigación universitaria con países del área del Africa Subsahariana, que llevarán consigo la organización de seminarios, especialmente en el terreno de la filología hispánica. Son proyectos que se irán madurando a lo largo del curso, sin que se puedan determinar *a priori* fechas precisas de actuación.

La UNED tiene previsto actuar en este apartado desde dos modalidades:

1. Colaborando en la organización de seminarios, congresos y reuniones científicas.
2. Organizando por sí misma diferentes actividades y eventos.

SUBPROGRAMA UNED/V.1
Colaboración en la organización del II Congreso Hispano-Africano de Cultura, a celebrar en España en 1988.

SUBPROGRAMA UNED/V.2
Participación en la II Reunión de Hispanistas de los Países Miembros de la UDEAC en Malabo.

SUBPROGRAMA UNED/V.3
Colaboración en la organización del II Seminario de Profesores de Español en Libreville y Yaounde.

SUBPROGRAMA UNED/V.4
Organización de diversos seminarios.

SUBPROGRAMA UNED/V.5

Planificación de seminarios universitarios complementarios de las enseñanzas regladas.

SUBPROGRAMA UNED/V.7

Organización de conferencias sobre temas de actualidad, culturales y científicos.

SUBPROGRAMA UNED/V.6

Convivencias de profesores universitarios de la sede central de la UNED con profesores-tutores y alumnos de los Centros de Guinea Ecuatorial.

VI PUBLICACIONES

Junto a la docencia y la investigación, es el campo de las publicaciones una de las tareas fundamentales de cualquier Centro Universitario. En este sentido, la UNED ha publicado ya dos trabajos en distintos momentos sobre Guinea Ecuatorial: «Geografía e Historia de Guinea Ecuatorial», de Martínez Alcázar y Morán Ortega Alcalá, y la novela «Ekomo», de María Nsué, y se propone seguir adelante con otros proyectos de publicaciones, siempre en función de las disponibilidades técnicas y de presupuesto. Para este cometido se recabarán las ayudas y apoyos necesarios de diversas instituciones.

38

SUBPROGRAMA UNED/VI.1

Realización y diseño del proyecto de publicación de la colección bibliográfica UNED-Guinea Ecuatorial.

SUBPROGRAMA UNED/VI.2

Reedición de la novela guineana «Ekomo».

SUBPROGRAMA UNED/VI.2

Publicación del libro «La UNED de España en Guinea Ecuatorial».

VII BIBLIOTECAS

Las bibliotecas de los Centros de la UNED de Bata y Malabo son seguramente las que poseen el mayor número de volúmenes de Guinea Ecuatorial y las únicas, junto a la biblioteca del Centro Cultural Hispano-Guineano, que contienen fondos universitarios de cierta importancia.

Ambas bibliotecas están al servicio no sólo de los estudiantes de la UNED, sino, además, de estudiantes de las Escuelas Normales de Magisterio y de los Institutos de Segunda Enseñanza de Bata y Malabo.

A dichas bibliotecas hay que añadir las pequeñas en número de volúmenes, pero selectas en su contenido, existentes en los centros de apoyo de la UNED la Región Continental, con un promedio de 300 libros en cada una de ellas.

SUBPROGRAMA UNED/VII.1

Consolidación de la biblioteca del Centro de Bata.

SUBPROGRAMA UNED/VII.2

Traslado, catalogación y ordenación de la biblioteca del Centro de Malabo.

SUBPROGRAMA UNED/VII.3

Desarrollo de las bibliotecas de los Centros de apoyo en la Región Continental.



VIII CENTROS DE APOYO DE LA UNED

Para el mejor desempeño de su labor, y para facilitar en lo posible la igualdad de oportunidades ante la educación universitaria, la UNED ha creado en los pasados cursos una serie de extensiones del Centro de Bata en el interior de la Región Continental, cada uno de ellos dotado de una biblioteca con Unidades didácticas y otros materiales de la UNED, una bibliografía básica de consulta, un televisor, un vídeo y un grupo electrógeno.

SUBPROGRAMA UNED/VIII.1
Proyecto de consolidación de los Centros de apoyo de la Región Continental.

SUBPROGRAMA UNED/VIII.2
Creación del Centro de apoyo en Luba.

IX FORMACION DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO

La formación paulatina y progresiva del profesorado universitario ecuatoguineano es una firme convicción y una necesidad que la UNED asume plenamente, dentro de su política educativa de contribuir a sentar las bases de la futura Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial.

En tal sentido se distingue entre la preparación mixta de técnicas de enseñanza a distancia y enseñanza presencial, dada a los profesores-tutores de nuestros Centros de Malabo y Bata, y la formación a dar a los que están llamados a ser profesores de enseñanza presencial únicamente en el ámbito de la educación superior.

SUBPROGRAMA UNED/IX.1
Formación de profesores-tutores.

SUBPROGRAMA UNED/IX.3
Formación y perfeccionamiento de profesores de otros niveles educativos.

SUBPROGRAMA UNED/IX.2
Formación de profesores universitarios.

X ADECUACION DE LOS «CURRICULA» UNIVERSITARIOS

Se continuará a lo largo de 1988 estudiando las necesarias medidas de reforma de los planes de estudios de la UNED actualmente vigentes en Guinea Ecuatorial, para adecuarlos a las características, necesidades y exigencias de la realidad del país, sin que ello signifique en ningún caso merma de los niveles universitarios exigibles.

Pero tales reformas constituyen una tarea compleja y difícil; se requiere un enorme esfuerzo y dedicación para ir progresivamente buscando soluciones para resolver los problemas técnicos, jurídicos que existen para una adecuación de planes de estudio, y un elevado coste económico para afrontar con personal especializado una reconversión de tales características.

En cualquier caso, se puede decir que no se ha dejado de avanzar hacia una solución, aunque no sea más que parcial, del tema, entretanto se encuentran los medios para una transformación curricular más en profundidad, para lo cual sería necesario recabar ayudas técnicas y económicas de organizaciones internacionales del campo de la educación y la cultura.

SUBPROGRAMA UNED/X.1
Potenciación del primer ciclo de los estudios superiores.

SUBPROGRAMA UNED/X.4
Adaptación de los planes de estudios españoles a las necesidades de Guinea Ecuatorial.

SUBPROGRAMA UNED/X.2
Desarrollo máximo del Curso de Acceso.

SUBPROGRAMA UNED/X.3
Puesta en marcha de los estudios de diplomado en diversas áreas.

XI EXTENSION UNIVERSITARIA

Hemos querido resaltar el término clásico e histórico de «Extensión universitaria» para referirnos a una serie de aspectos y actividades educativas, formativas y culturales que sin ser el objeto primario de la institución universitaria pueden y deben ser fomentadas desde la Universidad.

SUBPROGRAMA UNED/XI.1

Seminarios y conferencias sobre temas de actualidad.

SUBPROGRAMA UNED/XI.2

Apoyo a certámenes literarios y culturales organizados por otras instituciones.

SUBPROGRAMA UNED/XI.3

Organización de cine-fórum sobre temas de interés general.

SUBPROGRAMA UNED/XI.4

Curso de Introducción a la Informática.

SUBPROGRAMA UNED/XI.5

Curso de inglés.

SUBPROGRAMA UNED/XI.6

Desarrollo de los programas de actividades culturales en el Centro de Bata y en los Centros de apoyo de la Región Continental.

40

XII AYUDAS AL ESTUDIO

Teniendo en cuenta las directrices de las autoridades educativas españolas y ecuatoguineanas y la experiencia acumulada por la UNED en los últimos cursos, se ha procedido a reformar las ayudas al estudio para los alumnos ecuatoguineanos, siguiendo el criterio de apoyar la capacidad, el esfuerzo, la preparación y el éxito académico. Se ha decidido efectuar la reforma en dos fases, para informar con la debida antelación y causar las menores perturbaciones posibles al alumnado.

SUBPROGRAMA UNED/XII.1

Matrícula gratuita.

SUBPROGRAMA UNED/XII.2

Material didáctico y bibliografía complementaria gratuita.

SUBPROGRAMA UNED/XII.3

Ayuda económica en función de la dedicación y el éxito académico.

XIII APOYO A OTRAS AREAS DE COOPERACION

En un plan tan vasto y complejo como el de la Cooperación Española con la República de Guinea Ecuatorial, es imprescindible la coordinación de esfuerzos y el apoyo entre las diversas áreas que conforman la asistencia técnica.

Por su naturaleza y funciones, la UNED puede prestar un servicio significativo a diferentes áreas en el terreno de la asesoría pedagógica, organización de actividades complementarias, cesión de materiales didácticos, etc.

Para el próximo curso ofrecemos algunos campos de colaboración que se podrán ir desarrollando en los próximos años hacia otras áreas y seguramente en otros sentidos y contenidos.

SUBPROGRAMA UNED/XIII.1

Contribución al Area de Educación.

SUBPROGRAMA UNED/XIII.2

Contribución al Area de Cultura.

SUBPROGRAMA UNED/XIII.3

Contribución al Area de Medios de Comunicación.



XIV EQUIPAMIENTO

Dentro de este Programa se contemplan las necesidades de personal auxiliar y su formación, y de equipamiento y mantenimiento de los Centros de la UNED en Guinea Ecuatorial.

Esta es otra de las dimensiones de Cooperación para ir poniendo las bases de la futura Universidad ecuatoguineana: equipamiento de edificios y preparación de personal auxiliar cualificado en tareas administrativas y organizativas.

SUBPROGRAMA UNED/XIV.1

Dotación y formación del personal auxiliar necesario para el funcionamiento de los Centros de la UNED.

SUBPROGRAMA UNED/XIV.2

Equipamiento de la nueva sede universitaria de Malabo.

SUBPROGRAMA UNED/XIV.3

Equipamiento material y mantenimiento de los Centros de la UNED en Guinea Ecuatorial.

XV COOPERACION EN EL SECTOR DE FORMACION TECNICA UNIVERSITARIA

41

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Guinea Ecuatorial, financiado con un crédito del Fondo Africano de Desarrollo (FAD), ha desarrollado el proyecto «Escuela Nacional de Agricultura de Malabo» (ENAM), consistente en la adecuación de los edificios de dicho Centro, construcción de un edificio para internado del mismo y equipamiento de todas las instalaciones citadas.

Encontrándose próximas a su finalización las obras de construcción de las mencionadas instalaciones, y dadas las características de las mismas, la representación del Gobierno de Guinea Ecuatorial solicitó en la IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Ecuatoguineana-Española (Madrid, noviembre de 1986) un nuevo programa de formación de nivel técnico universitario, para desarrollar el cual Guinea Ecuatorial ofreció las instalaciones y equipos de la ENAM y una parte del crédito FAD aún no empleado, que en el acuerdo concertado con el BAD debería ser destinado a la financiación del profesorado de dicha Escuela, pero que podría aplicarse a cubrir los gastos de funcionamiento del Centro si Guinea Ecuatorial encontraba otra fuente de financiación del profesorado; dicho profesorado será aportado por Cooperación Española.

En la citada Reunión de la Comisión Mixta quedó incluido como nuevo Programa, dentro del vigente Acuerdo Marco de Cooperación Técnica suscrito entre España y Guinea Ecuatorial, el correspondiente a formación técnica universitaria que nos ocupa.

Dado que en Guinea Ecuatorial funciona con éxito desde el curso 1981-82 un Centro Asociado de la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia), creado según protocolo firmado el 26 de junio de 1981, por el que se encarga a la UNED la puesta en marcha de la enseñanza universitaria ecuatoguineana, es aconsejable aprovechar la gran experiencia y arraigo adquirido por dicho Centro y desarrollar ese Programa de formación técnica universitaria con su apoyo y respaldo, diseñando planes que estando de acuerdo con los objetivos generales fijados en los convenios vigentes suscritos entre España y Guinea Ecuatorial, y siguiendo las directrices marcadas por la Comisión Mixta, apliquen a las actividades, funciones y características del mismo las normas generales de los Centros asociados de la UNED.

El Programa que se diseña llevará a cabo una serie de acciones para la formación de técnicos, necesarios al desarrollo de los sectores de producción, equipamiento e infraestructura que exige la realidad ecuatoguineana y que se mencionan en los distintos apartados del Programa de actividades técnicas universitarias.

Más concretamente con el desarrollo de los Subprogramas se pretende alcanzar una serie de objetivos, en diferentes plazos, para las distintas especialidades técnicas contempladas, entre los que podemos citar los siguientes:

1. Diseñar la estructura básica de organización de la futura Escuela Técnica Universitaria de Guinea Ecuatorial.
2. Colaborar en la creación del sistema de formación técnica universitaria ecuatoguineana.
3. Formar el profesorado preciso para cubrir las necesidades futuras del país.
4. Adecuar la oferta de las distintas especialidades técnicas universitarias a las necesidades de los sectores que las precisan.

5. Fomentar el desarrollo técnicos y el desarrollo permanente de los titulados.
6. Desarrollar la experimentación e investigación técnicas.
7. Colaborar en la difusión de moderna tecnología aplicable en el medio ecuatoguineano.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto se propone el desarrollo de los Subprogramas siguientes:

SUBPROGRAMA UNED/XV.1

Formación técnica universitaria.

PROYECTO UNED/XV.1.1

Pruebas de aptitud.

PROYECTO UNED/XV.1.2

Rama agrícola y ganadera.

PROYECTO UNED/XV.1.3

Rama forestal.

PROYECTO UNED/XV.1.4

Rama pesquera.

PROYECTO UNED/XV.1.5

Estudios de necesidades en otras ramas y especialidades.

SUBPROGRAMA UNED/VX.2

Adecuación de los planes de estudios.

PROYECTO UNED/XV.2.1

Desarrollo máximo de los estudios previos a las pruebas de aptitud.

PROYECTO UNED/XV.2.2

Adaptación de los planes correspondientes a las especialidades agrícolas, ganaderas y forestales.

PROYECTO UNED/XV.2.3

Desarrollo de planes de nuevas ramas y especialidades.

SUBPROGRAMA UNED/XV.3

Formación de profesorado.

SUBPROGRAMA UNED/XV.4

Perfeccionamiento permanente de postgraduados.

SUBPROGRAMA UNED/XV.5

Experimentación e investigación.

PROYECTO UNED/XV.5.1

Experimentación.

PROYECTO UNED/XV.5.2

Investigación.

SUBPROGRAMA UNED/XV.6

Biblioteca y publicaciones.

PROYECTO UNED/XV.6.1

Biblioteca.

PROYECTO UNED/XV.6.2

Publicaciones.

SUBPROGRAMA UNED/XV.7

Ciclos de conferencias, seminarios y congresos.

SUBPROGRAMA UNED/XV.8

Ayudas al estudio.

PROYECTO UNED/XV.8.1

Matrículas gratuitas.

PROYECTO UNED/XV.8.2

Material didáctico y bibliografía complementaria gratuita.

PROYECTO UNED/XV.8.3

Ayudas económicas en función de la dedicación y el éxito académico.

SUBPROGRAMA UNED/XV.9

Equipamiento.

INTRODUCCION

La República de Guinea Ecuatorial, país africano perteneciente al área cultural Bantú, posee al mismo tiempo una importante huella cultural hispánica, y tiene el castellano como lengua oficial del Estado.

De esta doble realidad se deduce la importancia de la Cooperación Española en el Area Cultural, que tiende a reforzar la identidad y la unidad nacional de Guinea Ecuatorial, al servir la lengua castellana como elemento unificador entre las diferentes partes del país, diferenciando su población de la de países vecinos propiciando un papel histórico privilegiado al hacer de Guinea Ecuatorial uno de los vértices del triángulo afro-iberoamericano.

La importancia del Area Cultural viene subrayada, además, por su carácter interdependiente con otras áreas de la Cooperación Española, tales como las de Educación, UNED y Medios de Comunicación Social.

De ahí que las acciones proyectadas por el Area Cultural para 1988 se orienten al mantenimiento de la oferta cultural prevista en el Plan Marco de la Cooperación, con una profundización en intensidad y en extensión.

A la vista de cuanto antecede, la Cooperación en el Area Cultural se propone realizar los siguientes programas:

- I. CINE
- II. PRENSA. PUBLICACIONES Y EDICIONES
- III. CENTROS CULTURALES
- IV. MUSEOS
- V. BIBLIOTECAS
- VI. CONGRESOS, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS
- VII. ORGANIZACION DE PREMIOS Y CERTAMENES LITERARIOS Y CULTURALES
- VIII. DIFUSION DE LA CULTURA HISPANICA HACIA LOS PAISES DE LA ZONA

I CINE

Este programa se diseña para la audición diaria del idioma español a través de los Subprogramas siguientes:

SUBPROGRAMA CULT/I.1
Semana de Cine Español.

SUBPROGRAMA CULT/I.2
Semana de Cine Hispanoamericano.

SUBPROGRAMA CULT/I.3
Colaboración con RTVGE y Red de Teleclubs.

SUBPROGRAMA CULT/I.4
Ciclo de Cine Internacional (en español).

SUBPROGRAMA CULT/I.5
Documentales españoles.

II PRENSA, PUBLICACIONES Y EDICIONES

Este Programa se llevará a cabo para la promoción de los escritores ecuatoguineanos de lengua española y la potenciación de la expresión escrita en español desde la misma Guinea Ecuatorial.

El objetivo del programa es conseguir que la lengua española sea el vehículo de comunicación del sentir y pensar de los escritores ecuatoguineanos, llenando el vacío de expresión escrita existente en Guinea Ecuatorial.

SUBPROGRAMA CULT/II.1
Puesta en funcionamiento del periódico «Ebano».

SUBPROGRAMA CULT/II.2
Publicaciones del Círculo Cultural.

PROYECTO CULT/II.2.A
Publicación de la revista «Africa 2000».

PROYECTO CULT/II.2.B
Publicación de los programas de actividades del Centro Cultural.

SUBPROGRAMA CULT/II.3
Ediciones.

PROYECTO CULT/II.3.A
Publicaciones de libros de autores ecuatoguineanos y españoles sobre asuntos guineanos y afrohispanicos.

PROYECTO CULT/II.3.B
Publicaciones de libros de texto en colaboración con el Area de Educación y UNED.

III CENTROS CULTURALES

Este Programa tiene por objeto potenciar las actividades específicas del Centro Cultural Hispano-Guineano y conseguir otras promovidas desde el mismo. Dichas actividades se dirigen a irradiar la cultura hispánica a todo el territorio guineano y cooperar al mantenimiento de las culturas autóctonas.

SUBPROGRAMA CULT/III.1
Cine.

SUBPROGRAMA CULT/III.2
Teatro.

PROYECTO CULT/III.2.A
Organización de grupos teatrales.

PROYECTO CULT/III.2.B
Fomento de actividades de grupos españoles y ecuatoguineanos.

SUBPROGRAMA CULT/III.3
Bailes.

SUBPROGRAMA CULT/III.4
Juegos.

SUBPROGRAMA CULT/III.5
Música.

SUBPROGRAMA CULT/III.6
Actividades deportivas.



PROYECTO CULT/III.6.A

Equipo de fútbol.

PROYECTO CULT/III.6.B

Trofeos deportivos anuales.

PROYECTO CULT/III.6.C

Gimnasia de mantenimiento.

SUBPROGRAMA CULT/III.7

Creación del Centro Cultural de Bata.

SUBPROGRAMA CULT/III.8

Extensión de la Red de Centros Culturales.

SUBPROGRAMA CULT/III.9

Exposiciones.

PROYECTO CULT/III.9.A

Taller de pintura y modelado.

PROYECTO CULT/III.9.B

Exposiciones de arte tradicional.

PROYECTO CULT/III.9.C

Exposición de museos españoles.

PROYECTO CULT/III.9.D

Exposición de arte contemporáneo.

PROYECTO CULT/III.9.E

Difusión de arte ecuatoguineano.

SUBPROGRAMA CULT/III.10

Cursos de español e idiomas ecuatoguineanos.

PROYECTO CULT/III.10.A

Extensión de la lengua española.

PROYECTO CULT/III.10.B

Conocimiento de la lengua Fang.

PROYECTO CULT/III.10.C

Conocimiento de la lengua Bubi.

SUBPROGRAMA CULT/III.11

Cursos de especialización y apoyo a las instituciones.

PROYECTO CULT/III.11.A

Cursos programados por Cooperación Española.

PROYECTO CULT/III.11.B

Cursos programados por instituciones de Guinea Ecuatorial.

SUBPROGRAMA CULT/III.12

Laboratorio de fotografía.

SUBPROGRAMA CULT/III.13

Tertulias.

IV MUSEOS

Este Programa tiene por objeto la formación de personal especialista en la conservación de museos y en la recogida racional de los posibles objetos a conservar. Asimismo, el Centro Cultural Hispano-Guineano de Malabo proyecta la instalación del Museo de Ciencias Naturales de Guinea Ecuatorial, regido por licenciados españoles.

SUBPROGRAMA CULT/IV.1

Personal.

SUBPROGRAMA CULT/IV.2

Creación de un Museo de Ciencias Naturales en Malabo en colaboración con el Área de Conservación de la Naturaleza.

V BIBLIOTECAS

El diseño de este Programa pretende llenar los vacíos existentes en material de lectura en lengua española. Para ello se creará una infraestructura de bibliotecas por todo el territorio ecuatoguineano.

SUBPROGRAMA CULT/V.1

Conservación e instalación de bibliotecas.

PROYECTO CULT/V.1.A

Conservación de la biblioteca general e infantil del Centro Cultural Hispano-Guineano.

PROYECTO CULT/V.1.B

Instalación de nuevas bibliotecas en diversas zonas de Guinea Ecuatorial.

SUBPROGRAMA CULT/V.2

Biblioteca del Centro Cultural Hispano-Guineano.

VI CONGRESOS, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS

Las conferencias van destinadas a dar al mundo de la cultura de Guinea Ecuatorial un nivel elevado y digno, y a poner a este país en el lugar que le corresponde dentro de Africa y de la Hispanidad.

SUBPROGRAMA CULT/VI.1

Conferencias.

PROYECTO CULT/VI.1.A

Organización de conferencias sobre temas ecuatoguineanos en el Centro Cultural Hispano-Guineano.

PROYECTO CULT/VI.1.B

Ciclos de conferencias sobre la historia y la cultura africana y guineana.

PROYECTO CULT/VI.1.C

Organización de conferencias con el Area de Educación y UNED por todo el territorio de Guinea Ecuatorial.

VII ORGANIZACION DE PREMIOS LITERARIOS Y CERTAMENES CULTURALES

Guinea Ecuatorial es un país nuevo en proceso de formación de una cultura nueva catalizada por su también cultura hispánica. Es el único país hispano de Africa. Los premios y certámenes son un buen acicate para la creación cultural propia y para descubrir valores propios.

SUBPROGRAMA CULT/VII.1

Premios literarios y artísticos.

PROYECTO CULT/VII.1.A

Convocatoria del III Premio Literario «23 de Abril».

PROYECTO CULT/VII.1.B

Convocatoria de los IV Premios Literarios «12 de Octubre».

SUBPROGRAMA CULT/VII.2

Certámenes culturales.

PROYECTO CULT/VII.2.A

Premio especial UDEAC y V Centenario del Descubrimiento.

VIII DIFUSION DE LA CULTURA HISPANICA HACIA LOS PAISES DE LA ZONA

La difusión de la cultura hispánica a los países vecinos es de suma importancia, ya que son los lugares de reunión de los más prestigiosos estudiosos del español y donde se desarrollan las líneas de acción para la expansión de nuestro idioma, en relación con su importancia en el resto del mundo. Por ello este programa pretende conseguir, a través de la convocatoria de congresos y seminarios, el examen de la situación real del idioma español en Africa y contribuir a su expansión, haciendo de Guinea Ecuatorial el principal centro de irradiación en la zona.

SUBPROGRAMA CULT/VIII.1

II Seminario de Hispanistas de UDEAC.

SUBPROGRAMA CULT/VIII.2

Seminario de profesores de español.

SUBPROGRAMA CULT/VIII.3

Seminario de profesores de español.

INTRODUCCION

En el año 1988, el Area de Medios de Comunicación Social se propone continuar el desarrollo de los programas establecidos en el Plan Marco de Cooperación, según la planificación a cuatro años instituida en noviembre de 1985.

Tras culminar en TV la etapa de formación operacional, implantación técnica y renovación de equipos para la producción local de programas, realizada durante los dos primeros años del Plan Marco, se inicia una nueva fase de cooperación que da entrada a la radio como medio de comunicación más eficaz y rentable para la extensión cultural.

En esta nueva etapa, diseñada para los próximos dos años, los nuevos proyectos se orientarán a la consolidación de las instalaciones técnicas y su mantenimiento, y en especial a la operación y puesta en marcha de la nueva emisora cultural Africa 2000, que supone en la práctica doblar los esfuerzos económicos, humanos y organizativos de este área.

En consecuencia, se proponen, dentro de las configuraciones presupuestarias disponibles, y tratando de aplicar en toda la extensión posible los Programas y Proyectos contemplados en el Plan Marco, las siguientes prioridades para el año 1988.

- I. FORMACION DE PERSONAL
- II. POTENCIACION DE LA TV
- III. RED DE TELECLUBES
- IV. EMISORA DE RADIODIFUSION CULTURAL AFRICA 2000

I FORMACION DE PERSONAL

Como Segunda Fase del Plan de Formación Profesional diseñado desde 1980, con la asistencia del Instituto de Radio y Televisión del Ente Público RTVE, se realizarán Cursos de Perfeccionamiento Profesional y de Formación y Capacitación, que pretenden una incidencia mayor en el plano técnico.

1. Cursos de Perfeccionamiento Profesional

- C) *Curso de Guionistas de Radio y TV para profesionales de los medios audiovisuales y personal de nuevo ingreso.*

2. Cursos de Formación y Capacitación

- C) *Curso de Iniciación Técnica y Formación Ocupacional (de la Cooperación Española del Ministerio de Trabajo en colaboración con el Area de MCS).*

FORMACION EN ESPAÑA

3. Becas de Perfeccionamiento Profesional

- C) *Becas de Perfeccionamiento Profesional en régimen de tutorías para directores de programas y realizadores de radio, en las instalaciones del 10.RTV y RNE de Madrid.*

48

II POTENCIACION DE LA TV.

Este Programa desarrolla el mantenimiento, operación y programación del sistema nacional de TV en Guinea Ecuatorial, incluidos los centros emisores del Pico de Basilé, centro de Bata y Estudios Centrales.

1. Mantenimiento y operación

- B) *Mantenimiento y operación de los repetidores de TV de 100 vatios y 500 vatios en la ciudad de Bata.*

2. Inversión e instalación de equipos de producción

- A) *Instalación de un Centro de Producción de Informativos en la ciudad de Bata.*
- I. *Instalación de un vídeo U-MATIC alta banda para continuidad.*

3. Mantenimiento y asistencia técnica

- C) *Operación, mantenimiento y programación del sistema nacional de TV en Guinea Ecuatorial.*

4. Potenciación de la Red de Emisión y Enlaces

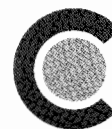
- A) *Instalaciones de nuevos componentes del sistema radiante de TV.*

III CREACION DE UNA RED DE TELECLUBS

Por medio de este Programa se tratará de consolidar y extender la actual Red de Teleclubs, fundamentalmente en la Región Continental y singularmente en la isla de Annobón.

1. Red de Teleclubs

- C) *Mantenimiento de la Red de Teleclubs*
- D) *Extensión de la Red en la isla de Bioko y Región Continental.*
- E. *Instalación de un Teleclub en la isla de Annobón.*



Este Programa pretende potenciar la radio en Guinea Ecuatorial como medio más eficaz y rentable para la extensión cultural. Persigue además aumentar las posibilidades de la nueva emisora Africa 2000, añadiendo a la puesta en marcha de las emisiones de onda corta la primera fase del sistema de emisión en frecuencia modulada, lo que permitirá una escucha de mayor fiabilidad y calidad.

1. Elaboración de Programas de Radiodifusión Cultural

- D) *Programación de la emisora Africa 2000 en sus tres emisiones: educativa, cultura autóctona y cultura hispánica.*

2. Mantenimiento y asistencia técnica

- A) *Operación y mantenimiento de la emisora Africa 2000 en sus estudios centrales.*
- B) *Operación y mantenimiento del centro emisor de radio.*

3. Obras e instalaciones

- B) *Mantenimiento del edificio de la emisora Africa 2000.*
- C) *Aislamiento del campo de antenas del centro emisor de radio.*
- D) *Acondicionamiento del centro emisor del Pico de Basilé para la instalación de la emisora Africa 2000 en frecuencia modulada.*

4. Radio Africa 2000 en frecuencia modulada

- A) *Instalación de una emisora de FM de 1 Lw en el Centro Emisor del Pico y repetidores en el continente.*

INTRODUCCION

Los objetivos y programas del Area de Sanidad tienen como finalidad contribuir a mejorar las condiciones sanitarias del pueblo ecuatoguineano.

En lo tocante a los objetivos, el apoyo al Ministerio ecuatoguineano de Sanidad en la formación de personal, la implantación de una medicina preventiva y ambiental, la organización de un sistema básico de atención primaria de salud, un mejor uso y distribución de medicamentos y la realización de estudios e investigación, constituyen un elenco de prioridades manifiestas.

Respecto de los Programas, se estima que, permaneciendo inalterables e incluso reforzados los objetivos, deben aquéllos igualmente mantenerse en toda su amplitud y profundidad, hasta donde sea posible, conforme a las disponibilidades presupuestarias de 1988.

En consecuencia, se propone:

- I. FORMACION DE PERSONAL
- II. APOYO A LA IMPLANTACION DE MEDICINA PREVENTIVA Y SANIDAD AMBIENTAL
- III. APOYO A LA ORGANIZACION DE UN SISTEMA BASICO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD
- IV. APOYO A UN DISEÑO DE ORGANIZACION FARMACOLOGICA
- V. ASESORAMIENTO
- VI. ESTUDIOS E INVESTIGACION



I FORMACION DE PERSONAL

El Programa se llevará a cabo en los diferentes distritos, en la Escuela Nacional de Sanidad de Bata y, en su caso, en la Escuela Nacional de Sanidad de Madrid mediante:

1. Formación de personal de grado básico

- A) *Formación de Agentes Primarios de Salud.*
- B) *Curso de Formación de Parteras Tradicionales.*
- C) *Curso de Reciclaje y Capacitación de Auxiliares de Enfermería.*
- E) *Curso de Especialización de Auxiliares de Enfermería en Laboratorios.*
- F) *Curso de Especialización de Auxiliares de Enfermería en Estadística Básica.*
- G) *Curso de Formación de Auxiliares de Farmacia.*

2. Formación de personal de grado medio

- A) *Diplomatura en Enfermería.*
- C) *Curso de Reciclaje para Diplomados en Enfermería.*

3. Formación de personal de grado superior

- A) *Curso de Epidemiología y Estadística Sanitaria.*
- B) *Seminarios sobre Atención Primaria de Salud.*
- C) *Seminario de Orientación Pedagógica para el Profesorado de Enfermería.*
- D) *Mesas redondas y sesiones clínicas.*

4. Concesión de Becas de Formación

- A) *Becas de Formación en Salud Pública.*
- B) *Becas de Formación en Administración y Gestión Hospitalaria.*
- C) *Becas de Formación en Especialidades.*

51

II APOYO A LA IMPLANTACION DE UNA MEDICINA PREVENTIVA Y SANIDAD AMBIENTAL

1. Promoción de la salud en la Comunidad

- A) *Educación para la salud.*
- B) *Salud materno-infantil.*

2. Campañas sanitarias

- A) *Lucha contra la Tripanosomiasis.*
- B) *Lucha contra la Tuberculosis.*
- C) *Contribución al Programa Nacional de Vacunación Infantil.*

D) *Contribución a la Lucha contra el Paludismo.*

F) *Lucha contra la Oncocercosis.*

G) *Lucha contra la Esquistosomiasis.*

3. Sanidad ambiental

- B) *Saneamiento básico.*

III APOYO A LA ORGANIZACION DE UN SISTEMA BASICO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD

1. Establecimiento de una Red Sanitaria en tres niveles de asistencia

- A) *Formación, distribución y supervisión de Agentes Primarios de Salud.*
- B) *Apoyo a los Hospitales Regionales de Malabo y Bata.*

2. Establecimiento de una Red de Laboratorios de Salud a nivel nacional de apoyo al sistema sanitario en sus tres niveles de asistencia

- A) *Apoyo a la implantación de Laboratorios de Salud Pública de referencia en Malabo y Bata.*

IV APOYO A UN DISEÑO DE ORGANIZACION FARMACOLOGICA

1. Logística farmacéutica

- A) *Establecimiento de una Red de Asistencia Farmacológica.*
- B) *Revisión de la «Guía Farmacológica».*

2. Elaboración de criterios y orientaciones sobre temas de interés farmacológico

- A) *Selección de medicamentos.*
- B) *Uso de medicamentos.*

V ASESORAMIENTO

1. Asesoramiento institucional

- A) *Asesoramiento permanente sobre organización, planificación y funcionamiento de los Servicios de Salud.*
- B) *Asesoramiento puntual sobre las necesidades que puedan requerir las autoridades competentes.*

2. Asesoramiento específico

- A) *Asesoramiento específico en formación de personal.*
- B) *Asesoramiento específico en Medicina Preventiva y Sanidad Ambiental.*
- C) *Asesoramiento específico en organización sistemática de Asistencia Primaria.*
- D) *Asesoramiento específico en organización y funcionamiento farmacéutico.*

VI ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

1. Acciones de investigación relacionadas en los diferentes programas

- A) *Conocimiento de problemas concretos de salud en relación con determinadas enfermedades: tripanosomiasis, tuberculosis, oncocercosis, equistosomiasis, paludismo, SIDA, etc.*
- B) *Estudio e investigación sobre la problemática del medicamento en Farmacia.*

2. Estudio sobre la parte del sistema relacionada con la Cooperación Sanitaria Española

- A) *Demanda de asistencia.*
- B) *Prestación de asistencia.*
- C) *Análisis de costes.*

INTRODUCCION

La Cooperación Española orientó, a partir de 1985, las líneas básicas de su trayectoria a la consecución de metas más globales y generosas, introduciendo, junto al carácter técnico de ciertas experiencias, una mayor dimensión de desarrollo social.

Por ello, se elabora en noviembre de 1985 un Plan Marco de Cooperación para un período de vigencia de cuatro años, que tiende a asegurar al mayor número de personas, agrupaciones y comunidades rurales, los beneficios derivados de un mejor tratamiento técnico de la naturaleza y el entorno.

A tal efecto se programaron en el sector agrario cuatro líneas maestras de actuación de la Cooperación Española, que constituyen otros tantos Programas, que son los siguientes:

- Formación, especialización, capacitación e información de técnicos y personal para los sectores agrario, forestal y pesquero.
- Reforzamiento de las estructuras productivas del medio rural e impulso a su desarrollo.
- Reforzamiento de la Administración Agraria, Pesquera y Forestal ecuatoguineanas.
- Estudios e investigación agraria.

Iniciado en 1986 el desarrollo del citado Plan Marco, corresponde al tercer año de su vigencia ordenar la continuación de los Proyectos desde el nivel y resultados alcanzados durante 1987, con flexibilidad en las acciones a desarrollar e incidiendo, con intervenciones básicas, en el mejor cumplimiento de los objetivos propuestos.

Conforme a ello, dentro de lo que permiten las disponibilidades presupuestarias y tratando de aplicarlos en toda la extensión posible.

- I. FORMACION DE PERSONAL DE LOS SECTORES AGRARIO, FORESTAL Y PESQUERO**
- II. APOYO AL DESARROLLO AGROPECUARIO**
- III. ASESORAMIENTO Y APOYO A LOS MINISTERIOS COMPETENTES EN LOS SECTORES AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO**
- IV. ESTUDIOS E INVESTIGACION**

I FORMACION DE PERSONAL DE LOS SECTORES AGRARIO, FORESTAL Y PESQUERO

Formación del personal de cada sector.

SUBPROGRAMA AG/I.1

Formación Profesional reglada.

- Formación de la juventud a nivel de capacitación (FP-1).

PROYECTO AG/I.1.A

Formación de capacitación agraria de Malabo.

- Formación de jóvenes mediante dos cursos de enseñanza reglada gratuita (Capataces Agrícolas Diplomados) y asistencia técnica y de material didáctico.

SUBPROGRAMA AG/I.2

Cursos de Promoción, Especialización o Reciclaje.

PROYECTO AG/I.2.A

Cursos de Formación de Cuadros Intermedios.

- Formación de Capataces Forestales.

PROYECTO AG/I.2.B

Cursos de Reciclaje y Actualización de Funcionarios.

- Delineantes del Ministerio de Agricultura.

PROYECTO AG/I.2.C

Formación del Cuerpo de Ganadería Forestal.

- Formación de ganadería forestal, con Capataces de la especialidad diplomados en España.

PROYECTO AG/I.2.D

Cursos de Reciclaje y Actualización de Funcionarios.

- Agentes de Extensión Agraria y Agentes de Economía Doméstica.

PROYECTO AG/I.2.E

Cursos de Reciclaje y Actualización de Funcionarios.

- Administración para Grupo de Administrativos, Auxiliares y Personal Técnico del Ministerio de Agricultura.

SUBPROGRAMA AG/I.3

Cursos para Capacitación de Agricultores.

- Monográficos sobre temas específicos.

PROYECTO AG/I.3.A

Cursillos sobre Gestión y Contabilidad Agraria.

- Para responsables de Agrupaciones de Productores y Cooperativas.

PROYECTO AG/I.3.B

Cursillos sobre Horticultura y Explotaciones Hortícolas Familiares.

- Para integrantes (componentes o socios) de Agrupaciones de Horticultores.

SUBPROGRAMA AG/I.4

Campañas de información al sector agrario.

- Para divulgación de temas específicos.

PROYECTO AG/I.4.A

Divulgación a través de emisiones de radio e información impresa.

PROYECTO AG/I.4.B

Información directa.

- Información a través de conferencias, charlas y demostraciones de método.

54

II APOYO AL DESARROLLO AGROPECUARIO

SUBPROGRAMA AG/II.1

Continuación y mejora de proyectos en curso.

- Confirmación de los proyectos y ensayos técnicos.

PROYECTO AG/II.1.A

Unidad de experimentación agropecuaria de Musola.

- Finalizar la recuperación de la estructura de la granja y situar la explotación en niveles de producción y demostración.

PROYECTO AG/II.1.B

Unidad piloto de desarrollo avícola y cunícula de Malabo.

- Continuar con los programas de reproducción de aves y conejos.

PROYECTO AG/II.1.C

Unidad de experimentación agropecuaria de Evinayong.

- Continuar el proceso de recuperación de la granja para situarla en niveles de producción y demostración.
- Continuar con el programa de producción de aves a través de la sección de ponedoras e incubación de la granja.

SUBPROGRAMA AG/II.2

Diseño de nuevas experiencias.

- Impulsar el establecimiento de instalaciones agropecuarias de tipo familiar o comunitario.

PROYECTO AG/II.2.A

Pesca artesanal familiar y/o comunitaria



- Fomento del cooperativismo en el sector pesquero a nivel artesanal.
- Diseño de Unidades Cooperativas tipo y asesoramiento para su puesta en actividad.

PROYECTO AG/II.2.B

Desarrollo de explotaciones familiares y/o comunitarias de aprovechamiento integral agropecuario.

- Fomento del desarrollo de la ganadería en el país mediante el impulso y puesta en marcha de explotaciones-tipo.

SUBPROGRAMA AG/II.5

Impulso al desarrollo sociocomunitario.

- Ayuda y asesoramiento a agrupaciones.

PROYECTO AG/II.5.A

Elaboración de Planes Comarcales de actuación de las Agencias del Servicio de Extensión Agraria.

- En base a los datos que aporta el estudio de comarcas y concretamente con las líneas de política agraria del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

PROYECTO AG/II.5.E

Asesoramiento y ayuda a las Cooperativas y Agrupaciones de Producción y Comercialización Agraria.

- Asesoramiento y apoyo técnico-económico a las Agrupaciones y Cooperativas de la isla de Bioko y del distrito de Evinayon *promoviendo la recuperación de infraestructura y adquisición de bienes de equipo y proporcionando algunos medios de producción y formando su personal.*

III ASESORAMIENTO Y APOYO A LOS MINISTERIOS COMPETENTES EN LOS SECTORES AGROPECUARIOS, FORESTAL Y PESQUERO

Reforzamiento de las instituciones competentes en los sectores agropecuario, forestal y pesquero.

SUBPROGRAMA AG/III.1

Sectores agrícola y ganadero.

- Reforzamiento del Departamento del que dependen estos sectores.

PROYECTO AG/III.1.A

Asesoramiento y apoyo al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

- Asesoramiento de carácter permanente y específico y apoyo en mejoras y aportaciones.

SUBPROGRAMA AG/III.2

Sectores forestal y pesquero.

- Reforzamiento del Departamento del que dependen estos sectores.

PROYECTO AG/III.2.A

Asesoramiento y apoyo al Ministerio de Aguas, Bosques y Repoblación Forestal.

- Asesoramiento de carácter permanente y específico y apoyo en mejoras y aportaciones.

IV ESTUDIOS E INVESTIGACION

Diseño y elaboración de estudios técnicos.

PROYECTO AG/IV.1.C

Diseño de anteproyecto de explotación modelo y tipo.

- Una orientación productiva, en base a una combinación o asociación de cultivos de consumo interior de ciclo corto y medio, con cultivos industriales o de exportación, con el objetivo de incrementar la rentabilidad de las explotaciones.

INTRODUCCION

Considerando de interés continuar la Cooperación Española en esta Area y realizarlo de la forma más provechosa para el mundo del trabajo, se plantea la necesidad de estructurar la formación por sus sectores económicos y ramas técnicas, elaborando un Plan Nacional de Formación Ocupacional, en el cual se contemplen las necesidades y prioridades formativas con más demanda en el país.

Siguiendo en esta línea de Cooperación, por considerar que es propicia para atender a la demanda de la formación de la mano de obra ecuatoguineana, más acorde con lo que necesita el país y no se produzca emigración de los hombres cualificados, se propone continuar en parte de los Programas del año 1987 que se consideran prioritarios y son los siguientes:

Terminar la estructuración de la formación ocupacional por subsectores económicos y ramas técnicas del mundo laboral ecuatoguineano y presentación del Plan Nacional de Formación Ocupacional.

Atender en la medida económica posible a la programación e impartición de Cursos de Formación Ocupacional que se desprende del PNFO.

Seguir la asistencia técnica al Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Promoción de la Mujer.

En consecuencia con lo expuesto anteriormente, se proponen los siguientes programas:

- I. FORMACION OCUPACIONAL
- II. ASISTENCIA TECNICA



I FORMACION OCUPACIONAL

1. Reciclaje de los instructores locales (homólogos).

- A) Formación metodológica estratégica de impartición según el Plan Nacional de Formación Ocupacional.

2. Formación Ocupacional por Módulos Formativos de diferentes ramas técnicas.

- A) Módulos de la rama Construcción y Obra Públicas.
- B) Módulos de la rama Construcciones Metálicas.

- C) Módulos de la rama Electricidad y Electrónica.
- D) Módulos de la rama Metalmecánica y Automoción.
- E) Módulos de la rama Madera.
- F) Módulos de la rama Económico-administrativa.

SUBPROGRAMA TRAB/I.1

II ASISTENCIA TECNICA

57

1. Asistencia técnica a la administración del trabajo.

- A) *Institucional: Sobre aspectos de carácter permanente, tanto en materia de organización como de funcionamiento que soliciten las autoridades ecuatoguineanas.*
- B) *Especialidades: Sobre asuntos que por su naturaleza técnica requieren asesoramiento específico.*
- C) *Puntual: Elaboración del Programa Nacional de Formación Ocupacional.*

2. Asistencia en materia de Seguridad Social legislación laboral.

- A) *Seguridad Social y legislación laboral.*

SUBPROGRAMA TRAB/II.1

Asistencia Técnica de la Administración de Trabajo.

PROYECTO TRAB/II.1.A

Asesoramiento institucional, especializado y puntual.

SUBPROGRAMA TRAB/II.2

Asistencia en materia de Seguridad Social y legislación laboral.

PROYECTO TRAB/II.2.A

Asistencia técnica en Seguridad Social y legislación laboral.

AREA DE AVIACION CIVIL

INTRODUCCION

Al iniciar el tercer año del Plan Marco es necesario examinar la marcha de los distintos Programas con el fin de reconducirlos adecuadamente, buscar nuevas orientaciones o profundizar en la trayectoria seguida hasta ahora.

El Programa de Formación de Personal necesita una nueva orientación, una vez concluido el primer ciclo dedicado a refrescar los conocimientos especializados del personal técnico actual.

Se buscará la realización de nuevos proyectos y la consolidación de los ya iniciados o concluidos con resultados satisfactorios en lo referente al mantenimiento de las instalaciones y servicios del aeropuerto y de ayudas a la navegación aérea.

Continuará durante 1988 la misma línea de asesoramiento y discusión en común de los problemas de Aviación Civil con las autoridades aeronáuticas del Ministerio de Transportes.

En consecuencia, se proponen, dentro de las consignaciones presupuestarias disponibles, y tratando de aplicar en toda la extensión posible los programas contemplados en el Plan Marco, las siguientes prioridades para 1988:

- I. FORMACION DE PERSONAL
- II. APOYO A LA MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA
AEROPORTUARIA Y DE LA RED DE AYUDAS
A LA NAVEGACION AEREA
- III. ASESORAMIENTO A LAS AUTORIDADES ECUATOGUINEANAS
EN MATERIA DE AVIACION CIVIL



I FORMACION DE PERSONAL

En 1988 tratará de buscarse una nueva orientación a la política de formación de personal, con el fin de actualizar y rejuvenecer la actual plantilla de técnicos del aeropuerto de Malabo.

SUBPROGRAMA AVC/I.3

Estudio de una nueva política de Formación de Personal técnico.

II APOYO A LA MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA Y DE LA RED DE AYUDAS A LA NAVEGACION AEREA

Durante el próximo año se realizarán nuevos proyectos con el fin de ir completando el equipamiento del aeropuerto, así como nuevas obras para mejorar las instalaciones existentes. Se continuará con los planes de mantenimiento preventivo y correctivo.

SUBPROGRAMA AVC/II.1

Salvamento y extinción de incendios y plan de emergencia.

PROYECTO AVC/II.1.E

Construcción de un aljibe para material espumante en el Servicio SEI.

SUBPROGRAMA AVC/II.2

Ayudas visuales.

PROYECTO AVC/II.2.E

Iluminación de la plataforma de estacionamiento de aeronaves y luces de obstáculos.

PROYECTO AVC/II.2.F

Instalación de un SLIU en la cabecera 23.

SUBPROGRAMA AVC/II.4

Ayudas a la navegación aérea.

PROYECTO AVC/II.4.D

Recuperación del radiofaro SM en el Centro de Emisores.

SUBPROGRAMA AVC/II.5

Asistencia técnica y de mantenimiento a las instalaciones aeronáuticas en general.

PROYECTO AVC/II.5.A

Instalación de un tercer grupo electrógeno en la Central Eléctrica.

PROYECTO AVC/II.5.B

Recuperación de la red climatológica de Guinea Ecuatorial.

PROYECTO AVC/II.5.C

Plan de lucha ecológica contra el avance del bosque en el aeropuerto.

SUBPROGRAMA AVC/II.6

Obra civil en el Aeropuerto de Malabo.

PROYECTO AVC/II.6.H

Saneamiento de la instalación del radiofaro PA en Punta Hermosa.

III ASESORAMIENTO A LAS AUTORIDADES ECUATOGUINEANAS EN MATERIA DE AVIACION CIVIL

Este Programa seguirá la línea habitual de colaboración con las autoridades aeronáuticas para la elaboración de normativas, planes de formación, organización del trabajo, etc.

SUBPROGRAMA AVC/III.1

Asesoramiento institucional.

PROYECTO AVC/III.1.A

Integración del AIP-Guinea en el AIP-España.

SUBPROGRAMA AVC/III.2

Asesoramiento especializado.

PROYECTO AVC/III.2.A

Elaboración de impresos y documentación aeronáutica de uso diario.

SUBPROGRAMA AVC/III.3

Asesoramiento puntual.

PROYECTO AVC/III.3.A

Apoyo material a la organización y funcionamiento de la DGAC Ecuatoguineana.

AREA DE SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO

INTRODUCCION

La experiencia de años anteriores dentro de esta área en materia de Formación de Personal, tanto civil como uniformado, aconseja enfocar este Programa en un sentido de reciclaje, que en lo sucesivo puede ser permanente, en las materias que integran los proyectos. La actividad de enseñanza teórica se complementaría así con la asistencia y asesoramiento constante de funcionarios expertos en las materias de la actividad policial. De este modo se conseguirá proporcionar la información necesaria a la parte ecuatoguineana de los aspectos que se marcan dentro de este Programa de Cooperación. Es decir, se opta por la realización ininterrumpida de cursillos de perfeccionamiento para grupos de temas en ciclos de diversas duración, según la extensión de los mismos.

- I. FORMACION DE PERSONAL
- II. ENTREGA DE MATERIAL
- III. ASESORAMIENTO



I FORMACION DE PERSONAL

SUBPROGRAMA POL/I.1

Formación de Personal (Policía Civil).

PROYECTO POL/I.1.A

Técnica de la información.

PROYECTO POL/I.1.B

Técnica de la investigación policial.

PROYECTO POL/ I.1.C

Identificación técnica policial.

SUBPROGRAMA POL/I.2

Formación de Personal (Policía Uniformada).

PROYECTO POL/I.2.A

Circulación y tráfico.

PROYECTO POL/I.2.B

Oficiales, Suboficiales y Cabos de la Policía de Orden Público.

61

II ENTREGA DE MATERIAL

PROYECTO POL/II.1

Material administrativo y de oficinas.

PROYECTO POL/II.2

Vehículos.

PROYECTO POL/II.3

Vestuario y fomituras.

III ASESORAMIENTO

PROYECTO POL/III.1

Asesoramiento institucional.

PROYECTO POL/III.2

Asesoramiento especializado.

PROYECTO POL/III.3

Asesoramiento puntual.

INTRODUCCION

La orientación de la Cooperación Militar para el próximo período del año 1988 debe hacerse con los siguientes criterios básicos:

1. Respeto a las direcciones generales de actuación fijadas en las reuniones de la Comisión Mixta celebradas con anterioridad:

b) Respeto absoluto a la soberanía nacional de Guinea Ecuatorial, contribuyendo con la acción concertada entre ambas partes a la organización y funcionamiento más eficaz de las Fuerzas Armadas Ecuatoguineanas.

b) Insertar la Cooperación Militar que se viene desarrollando entre ambos países en el espíritu de renovación de la Cooperación General entre España y Guinea Ecuatorial, de modo que venga a resultar más operativa y beneficiosa para los intereses mutuos de nuestros países, procediendo a una definición más rigurosa de los Programas dentro de un marco estricto de Cooperación, así como una definición más precisa de los objetos a alcanzar.

2. Necesidad de que en la ejecución de los Programas de actuación del Plan Marco aumente el grado de participación del Ejército ecuatoguineano, tanto en personal (profesores, instructores...) como en instalaciones, maquinaria, etc.

En consecuencia, y para el próximo año 1988, debe continuarse la estructuración de la Cooperación en los ejes de:

- Formación del personal militar, en España y Guinea Ecuatorial.
- Asesoramiento a las autoridades militares ecuatoguineanas.
- Programas de donaciones y suministros de material y equipo.
- Apoyo al transporte aéreo.

- I. FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE CUADROS**
- II. ASESORAMIENTO A LAS AUTORIDADES MILITARES ECUATOGUINEANAS**
- III. AYUDAS EN MATERIAL Y EQUIPO**
- IV. APOYO AL TRANSPORTE AEREO**



I FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE CUADROS

SUBPROGRAMA DEF/I.1

Becas de Estudio en Centros de Enseñanza Militar en España.

PROYECTO DEF/I.1.A

Becas de Estudio del Ejército de Tierra.

PROYECTO DEF/I.1.B

Becas de Estudio de Fuerzas Navales.

PROYECTO DEF/ I.1.C

Becas de Estudio del Ejército del Aire.

SUBPROGRAMA DEF/I.2

Becas para Práctica de Mando en Unidades de las Fuerzas Armadas Españolas.

PROYECTO DEF/I.2.A

Prácticas de Mando en el Ejército de Tierra.

PROYECTO DEF/I.2.B

Prácticas de Mando en las Fuerzas Navales

PROYECTO DEF/I.2.C

Prácticas de Mando en el Ejército del Aire.

SUBPROGRAMA DEF/I.3

Cursos de Formación Militar Especializada.

PROYECTO DEF/I.3.A

Curso de Formación de Cabos.

PROYECTO DEF/I.3.B

Curso de Formación de Profesores de Polideportivos.

PROYECTO DEF/I.3.C

Curso de Formación en Topografía y Cartografía.

PROYECTO DEF/I.3.D

Curso de Vigilancia de Costas y Pesca.

PROYECTO DEF/I.3.E

Curso de Formación de Bandas de Música.

PROYECTO DEF/I.3.F

Curso de Organización de Almacén.

SUBPROGRAMA DEF/I.4

Curso de Actualización de Mandos.

PROYECTO DEF/I.4.A

Del Ejército de Tierra.

PROYECTO DEF/I.4.B

De las Fuerzas Navales.

PROYECTO DEF/I.4.C

Del Ejército del Aire.

SUBPROGRAMA DEF/I.5

63

II ASESORAMIENTO A LAS AUTORIDADES MILITARES ECUATOGUINEANAS

SUBPROGRAMA DEF/II.1

Asesoramiento institucional.

SUBPROGRAMA DEF/II.2

Asesoramiento específico.

III AYUDAS EN MATERIAL Y EQUIPO

SUBPROGRAMA DEF/III.1

Donación y suministro de vestuario.

PROYECTO DEF/III.1.A

Vestuario del Ejército de Tierra.

PROYECTO DEF/III.1.B

Vestuario de las Fuerzas Navales.

PROYECTO DEF/III.1.C

Vestuario del Ejército del Aire.

PROYECTO DEF/III.1.D

Vestuario de las Fuerzas Especiales.

SUBPROGRAMA DEF/III.2

Donación y suministro de material diverso.

PROYECTO DEF/III.2.A

Material de Enseñanza.

PROYECTO DEF/III.2.B

Material logístico.

PROYECTO DEF/III.2.C

Material deportivo.

PROYECTO DEF/III.2.D

Material para Teleclubs de acuartelamientos.

PROYECTO DEF/III.2.E

Material varadero de Malabo.

PROYECTO DEF/III.2.F

Material topográfico.

IV APOYO AL TRANSPORTE AEREO



COOPERACION ESPAÑOLA
YONVEISEI NOIYVEIPIOO

